



Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de León

Grado en Administración y Dirección de Empresas
Curso 2012/2013

Caso BANKIA

BANKIA

Realizado por el alumno: María Estela Nieto Gómez

Tutelado por el Profesor: Dña. María del Pilar Sierra Fernández

León, 13 de septiembre de 2013

INDICE

1.- RESUMEN.....	pág 4
2.- INTRODUCCIÓN.....	pág 6
3.- OBJETIVOS.....	pág 8
4.- REESTRUCTURACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS.....	pág 9
5.- CREACIÓN DE BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS.....	pág 11
5.1.Caja Madrid.....	pág 12
5.2.Bancaja.....	pág 14
5.3.Caja Ávila.....	pág 16
5.4.Caja Segovia.....	pág 17
5.5.Caja Canarias.....	pág 18
5.6.Caixa Laietana.....	pág 20
5.7.Caja Rioja.....	pág 21
6.- BANKIA Y SU PROBLEMÁTICA.....	pág 27
6.1.Creación.....	pág 27
6.2.Salida a Bolsa.....	pág 30
6.3.Nacionalización.....	pág 33
6.4.Traspaso de inmuebles a SAREB.....	pág 39
6.5.Ayuda comunitaria.....	pág 42
6.6.Participaciones Preferentes.....	pág 45
6.7.Proceso judicial.....	pág 48
6.8.Situación actual.....	pág 50
7.- CONCLUSIONES.....	pág 57
8.- BIBLIOGRAFIA.....	pág 60

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 5.1.1: Beneficio neto de Caja Madrid</i>	pág 12
<i>Tabla 5.3.1: Principales datos financieros de Caja Ávila</i>	pág 17
<i>Tabla 5.4.1: Principales datos financieros de Caja Segovia</i>	pág 18
<i>Tabla 5.5.1: Principales datos financieros de Caja Insular de Canarias</i>	pág 19
<i>Tabla 5.6.1: Principales datos financieros de Caixa Laietana</i>	pág 20
<i>Tabla 5.7.1: Principales datos financieros de Caja Rioja</i>	pág 21
<i>Tabla 5.1: Ventajas e inconvenientes del SIP</i>	pág 23
<i>Tabla 5.2: Activos totales de cada caja de ahorros</i>	pág 25
<i>Tabla 5.3: Porcentaje de cada caja de ahorros en el SIP</i>	pág 25
<i>Tabla 6.1.1: Necesidades de capital para cumplir los nuevos requisitos</i>	pág 29
<i>Tabla 6.1.2: Resultado Test de Estrés 2011 de EBA</i>	pág 30
<i>Tabla 6.3.1: Resultado Test de estrés de Oliver Wyman</i>	pág 36
<i>Tabla 6.3.2: Desglose rescate bancario</i>	pág 38
<i>Tabla 6.4.1: Morosidad de Bankia</i>	pág 42
<i>Tabla 6.8.1: Ranking de Core Capital de los principales bancos españoles</i>	pág 55

INDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 5.1: Mapa de las Cajas de Ahorros de Bankia</i>	pág 11
<i>Gráfico 5.1.1: Beneficio neto de Caja Madrid</i>	pág 13
<i>Gráfico 5.2.1: Beneficio neto de Bancaja</i>	pág 15
<i>Gráfico 5.2: Volumen de activos de los principales bancos</i>	pág 24
<i>Gráfico 6.2.1: Cotización en bolsa</i>	pág 33

1. RESUMEN

La bajada de tipo de interés en el contexto del Euro y la burbuja del mercado inmobiliario español hizo posible el espectacular crecimiento de la actividad bancaria en el país durante el primer decenio del siglo XXI. Durante estos años las Cajas de Ahorros aumentaron significativamente sus negocios ampliando su red de oficinas por todo el territorio nacional.

Pero, en 2009, la crisis de las hipotecas subprime americanas desembocaba en Europa y, ante ello, el Gobierno español junto al Banco de España promovieron la concentración del negocio bancario con el fin de evitar una inminente crisis bancaria, generándose así, un profundo proceso de reestructuración de las Cajas de Ahorro españolas.

El objetivo de este trabajo es analizar, dentro de este proceso de reestructuración y recapitalización del sistema bancario español, el caso concreto de Bankia que surgió de la fusión mediante SIP o *fusión fría* de Caja Madrid, Bancaja, Caja Ávila, Caja Segovia, Caja Canarias, Caja Rioja y Caixa Laietana.

Pero esta fusión, que en su momento se presentó como ejemplar, no sólo se profundizó con una integración definitiva, sino que además encerraba diversos problemas, que actualmente siguen abiertos. Por una parte, su necesidad de capital, que requirió no sólo ayuda del Gobierno Español, sino además la recapitalización de la entidad, con la mayor ayuda comunitaria que ha recibido una entidad bancaria dentro del área del Euro hasta el momento. Por otra parte, la mala gestión de la entidad se está evidenciando con una venta incorrecta de preferentes y supuesta falsificación documental.

ABSTRACT

Falling interest rates in the context of the Euro and the Spanish housing market bubble made possible the spectacular growth of banking in the country during the first decade of the century. Over these years the savings banks significantly increased their business by expanding its branch network throughout the country.

But in 2009, the crisis of American subprime mortgages ended at Europe and, above this, the Spanish Government next to Bank of Spain promoted the concentration of banking business for the purpose of avoid an imminent banking crisis, thus prompting a deep process restructuring of the Spanish Savings Banks.

The aim of this study is to analyze, inside this process of restructuring and recapitalization of the Spanish banking system, the particular case of Bankia that emerged through SIP or cold fusions of Caja Madrid, Bancaja, Caja Avila, Caja Segovia, Caja Canarias , Caja Rioja and Caixa Laietana.

But this fusion, which at that time was presented as exemplary, not only deepened with a final integration but also, enclosed several problems, which today are still open.

On one hand, their need for capital, which required not only Spanish government helps, but also the recapitalization of the company, with the increased EU aid it has received a bank in the Euro area so far. Moreover, the mismanagement of the company is showing a preferred improper sale and document forgery.

2. INTRODUCCIÓN

En 2008, después del estallido de la burbuja inmobiliaria en los EEUU, se hace patente en España los problemas estructurales del sistema bancario, caracterizados por una gran diversidad en cuanto al tamaño de las distintas Cajas de Ahorros, así como, una clara fragmentación y dispersión geográfica, que se vieron agudizados por la crisis financiera que estamos viviendo.

Este motivo provocó que el Gobierno junto al Banco de España iniciasen un proceso de reformas conocido como la Reestructuración de las Cajas de Ahorros. Como requisito, el Gobierno propuso a las Cajas de Ahorros posibles fusiones entre ellas con el objetivo de aumentar el volumen y tener mayor fortaleza para afrontar la crisis económica.

De esta forma, para dar respuesta al objetivo de este trabajo, en primer lugar repasaremos brevemente las causas que han motivado la reestructuración de las cajas de ahorros en España. En segundo lugar trataremos de explicar cómo se ha llevado dicho proceso en el caso concreto de Bankia, la integración mediante SIP de las cajas de ahorros que forman Banco Financiero y de Ahorros, matriz de Bankia, y las necesidades de capital que le han ido surgiendo durante dicho proceso. Sin embargo, reveló que aún seguían latentes necesidades de capital.

En cuanto al proceso de reestructuración en el caso de Bankia se ha llevado a cabo en dos fases:

En la primera fase, se propuso una fusión fría, amparada con la canalización de ayuda financiera procedente del Banco de España y del Gobierno Español, a través del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB¹). En este momento se integraron siete cajas de ahorros mediante Sistema Institucional de Protección (SIP²), alternativa

¹ El FROB ha tenido como objetivo gestionar los procesos de reestructuración de entidades de crédito y contribuir a reforzar los recursos propios de las mismas.

² El SIP (Sistema institucional de Protección), es un mecanismo de apoyo y defensa mutuo entre las entidades integrantes, cuyo objetivo principal es garantizar la liquidez y solvencia de sus miembros, a la vez que pueden mantener su identidad y personalidad jurídica.

utilizada para fusionarse aquellas entidades que no pertenecían a la misma región, constituyéndose una nueva entidad financiera llamada Banco Financiero y de Ahorros, S.A. (BFA). En ese proceso el FROB le concedió ayudas por valor de 4.465 millones de euros. Sin embargo, esto no fue suficiente para recapitalizar la entidad.

En la segunda fase, se creó Bankia, produciéndose así una integración definitiva y, también se gestó el mayor proceso de recapitalización de la entidad, al gestionarse su salida a Bolsa y al completarse con el mayor rescate bancario recibido por una entidad de la Eurozona. Paralelamente, Bankia es nacionalizada por el Gobierno con el objetivo de que una vez que este saneada sea vendida para devolver el dinero prestado por Europa.

Bankia nace teóricamente saneada y BFA se queda con aquellos activos “malos”. En la salida a bolsa logra captar 3.300 millones de euros, importe superior al necesario para capitalizarse que era de 1.795 millones de euros. Sin embargo, después de cotizar en bolsa durante casi un año, se observa una caída en su cotización ligada a la presentación de cuentas anuales, que no es aprobada por la auditoría Deloitte, La dimensión de las pérdidas excede a nuevas posibles ayudas nacionales, y el nuevo Presidente, Goirigolzarri, someterá a la entidad a un rescate bancario comunitario. Rescate que impondría duras condiciones de ajuste, que han pasado por cierres de oficinas, despidos y cambios de gestores, entre otras medidas. Hasta la fecha, Bankia ha recibido el mayor rescate financiero de la historia de nuestro país.

El resultado de este proceso ha tenido como consecuencias principales, la obligación por parte del gobierno de pedir ayuda financiera a Europa para poder recapitalizar las entidades bancarias con los requisitos u obligaciones implícitas que esto conlleva como la reducción del número de oficinas y empleados. Pero también, con estas reestructuraciones y recapitalizaciones están perdiendo valor los inversores, no sólo los accionistas que directamente están implicados, sino también los preferentistas y los adquirentes de deuda subordinada, que en muchos casos han invertido en la entidad confundiendo ahorro con inversión.

3. OBJETIVOS

En este trabajo, lo primero que se pretende analizar son los motivos que llevaron a la Reestructuración de las Cajas de Ahorros para así ver que causas fueron las que motivaron a la fusión mediante SIP de Caja Madrid, Bancaja, Caja Ávila, Caja Segovia, Caja Insular de Canarias, Caixa Laietana y Caja Rioja. Después analizaremos que necesidades de capital requirió BFA y que motivó a la creación de su filial Bankia, la cual, tras salir a bolsa, necesitó una de las mayores ayudas financieras de Europa y que ha supuesto pérdidas millonarias en cientos de miles de pequeños inversores. Una vez expuesto lo anterior, analizaremos cual son las consecuencias para Bankia de todo este proceso.

Este tema ha tenido una especial atención mediática debida, fundamentalmente, a que muchos inversores que habían invertido en participaciones preferentes y deuda subordinada han perdido buena parte de sus ahorros debido al canje obligatorio por parte de Europa realizado a principios de mayo de 2013. A esto se une el enorme descenso en la cotización de las acciones desde que saliera a bolsa a 3,75€, siendo los accionistas los principales perjudicados.

4. REESTRUCTURACIÓN DE LAS CAJAS DE AHORROS

Como consecuencia de la crisis financiera internacional de 2008, el sistema financiero español ha tenido que hacer frente a la pérdida de confianza de muchos inversores extranjeros lo que hace que su capacidad de resistencia se haya visto mermada. Como consecuencia, se hace imprescindible dar comienzo a un proceso de reformas que afectó en mayor medida a las cajas de ahorros. Así, en 2009 se inicia la Reestructuración de las cajas de ahorros por parte del Gobierno y del Banco de España.

Los principales motivos fueron:

Las causas que han provocado la crisis de las Cajas de Ahorros han venido por una parte, por problemas estructurales, relacionados con su la naturaleza jurídica y por otra parte por una serie de desequilibrios, tanto externos como internos. (Vanessa Veiga: 2013).

-Dificultades estructurales:

- Escasa capitalización y reducida solvencia debido a la estrategia de crecimiento de las cajas desvinculándose de su territorio de origen.
- La estructura de gestión de las cajas de ahorros que estaba muy vinculada a las administraciones públicas de su territorio de origen lo que provocó una excesiva politización con el riesgo que conlleva una toma de decisiones por intereses políticos en lugar de económicos.

-Desequilibrios internos:

- Exceso de capacidad instalada: Según el Banco de España el aumento en el número de oficinas bancarias y entidades de depósito españolas entre 1984 y 2007 ha supuesto un aumento de un 50%. En poco más de veinte años se ha pasado de 30.000 sucursales en 1984 a 45.000 en 2007.

- Exceso de crédito concedido y alta dependencia del mercado mayorista: en los últimos años el ritmo de crecimiento del crédito fue tan grande que no se podía sostener únicamente en los depósitos captados en las sucursales a través de las familias y Pymes, por lo que fue necesario acudir al mercado interbancario. Esto provocó una alteración de las masas activas y pasivas de los balances, generando una alta dependencia de los mercados de deuda, que en momentos difíciles o de incertidumbre, suponen un reto difícil para gestionar la liquidez.
- Morosidad creciente: a partir de 2007 se generó una oleada de impagos debido al estallido de la crisis inmobiliaria, el aumento del paro y de los tipos de interés.
- Inversiones imprudentes: debido al proceso de liberalización de las Cajas de Ahorro a partir de 1970, estas se convirtieron en auténticas instituciones financieras, compitiendo con los bancos a los que incluso les superaron en cuota de mercado.

-Desequilibrios externos:

- Crisis de las hipotecas subprime y cierre del mercado interbancario: como consecuencia del estallido de la burbuja tecnológica y los atentados del 11 de Septiembre de 2001, EEUU opta por bajar los tipos de interés a niveles muy bajos con el objetivo de reactivar el consumo y la producción. Los créditos hipotecarios aumentaron y a su vez la competencia de los bancos por aumentar sus cuotas de mercado. Estos rebajaron los criterios de evaluación de los créditos, permitiendo que personas con una categoría crediticia dudosa (*subprime*) pudieran adquirir viviendas.
- Burbuja Inmobiliaria: entre 1998-2005 tuvo lugar la creación de una burbuja inmobiliaria, cuyo estallido tuvo lugar en 2008. Los principales factores que provocaron tal burbuja son: el elevado incremento del precio de la vivienda muy por encima del IPC, debido principalmente a la especulación, los bajos tipos de interés y su repercusión en el abaratamiento de los créditos hipotecarios y la capacidad económica de las familias, los beneficios fiscales concedidos por la

adquisición de vivienda , la favorable coyuntura económica, como consecuencia del crecimiento del sector de la construcción y su empuje en el crecimiento en otros sectores y la inmigración, con el consiguiente aumento de la población y por tanto en el aumento de la demanda de viviendas.

5. BANCO FINANCIERO Y DE AHORROS (BFA)

Debido a la Reestructuración de las Cajas de Ahorros, en 2010 el Gobierno español decidió la fusión mediante SIP de siete cajas de ahorros para constituir BFA (matriz de Bankia): Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante (Bancaja), Caja Insular de Ahorros de Canarias, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Ávila, Caixa d'Estalvis Laietana, Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia y Caja de Ahorros de la Rioja.

Gráfico 5.1: Mapa de las Cajas de Ahorros de Bankia



Fuente: Libertad Digital

5.1. CAJA MADRID



El principal grupo que integró Bankia con la mayor cuota de participación fue Caja Madrid con un 52,06%.

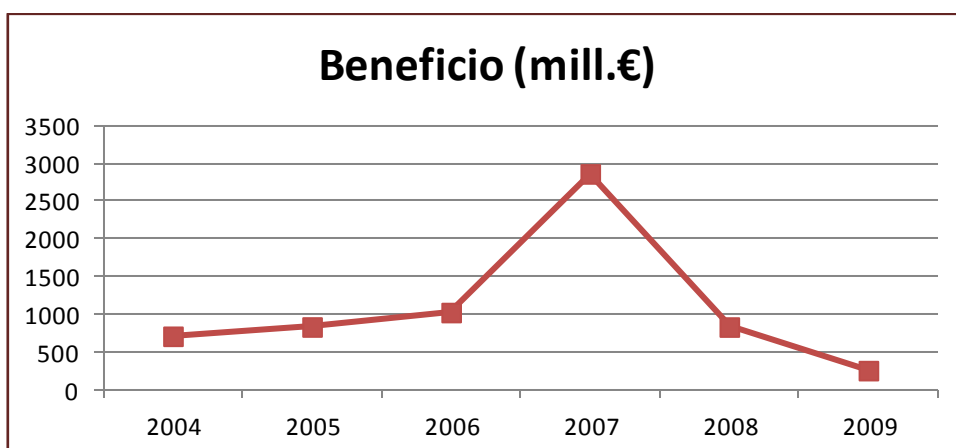
Caja Madrid fue fundada en 1702 como Monte de Piedad por Francisco Piquer. En 1838 se fundó la Caja de Ahorros de Madrid.

En 1990, durante la presidencia de Jaime Terceiro, Caja Madrid posee unos activos totales de 64.500 millones de euros, volumen de negocio cercano a los 96.000 millones de euros. Negocio que se verá acrecentado en la década siguiente. Y así, según la estrategia de crecimiento de las cajas de ahorros en ese momento, Caja Madrid lo hizo muy por encima de la media, con un crecimiento anual del 35% en las hipotecas y del 37,6% en los créditos a promotores.

Tabla 5.1.1: Beneficio neto de Caja Madrid

Beneficio neto (2004)	718,4 mill €
Beneficio neto (2005)	841,26 mill €
Beneficio neto (2006)	1.032 mill €
Beneficio neto (2007)	2.860,8 mill. €
Beneficio neto (2008)	840,48 mill €
Beneficio neto (2009)	265,81 mill €

Fuente: CECA

Gráfico 5.1.1: Beneficio de Caja Madrid

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CECA

En 2005 llegó a ser el cuarto grupo financiero español, con un volumen de negocio gestionado de 180.700 millones de euros, 12.800 empleados y con una red nacional de 1.900 oficinas en España y 4 sucursales en el extranjero, situadas en Miami, Lisboa, Dublín y Viena.

En el año 2007 Caja Madrid obtuvo el mayor beneficio neto alcanzando los 2.860 millones de euros.

A principios de 2010, Blesa presentó su dimisión como presidente y fue sustituido por Rodrigo Rato (ex ministro de Economía durante el mandato de José María Aznar y ex director gerente del FMI).

Caja Madrid siguió aumentando sus activos hasta alcanzar los 189.515 millones de euros.

La eficiencia de Caja Madrid es del 53%. El coeficiente de solvencia es una ratio importante para definir la rentabilidad de una entidad financiera y su gestión. Así, cuanto más bajo sea, más eficiente es el banco, con lo que será más estable en las crisis y tendrá mayor capacidad de aumentar sus beneficios en el futuro. Un ratio del 53% como el que tiene Caja Madrid significa que por cada euro que ingresaría el banco se gasta 53 céntimos.

Otro de los indicadores son los niveles de solvencia que es 10,6% de Caja Madrid. El coeficiente de solvencia, en este sentido, es la relación entre los recursos propios y la

suma de los activos y las posiciones de riesgo. Es decir, la fortaleza financiera que tiene una entidad financiera para hacer frente a deudas de clientes.

En 2009 Caja Madrid reforzó sus niveles de solvencia, hasta situar su Tier I al 8,75% después de la emisión de participaciones preferentes por un importe de 3.000 millones de euros, cantidad máxima autorizada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en aquel momento.

Los resultados de Caja Madrid en 2010 fue lo mismo que en 2009: 256 millones de euros, después de destinar a saneamiento de su balance 1.300 millones de euros. La entidad cerró el ejercicio 2010 con un «core capital» del 7,10% y una solvencia total del 11,03%.

Activos en 1990	64.500 mill. €
Activos en 2009	189.515 mill. €

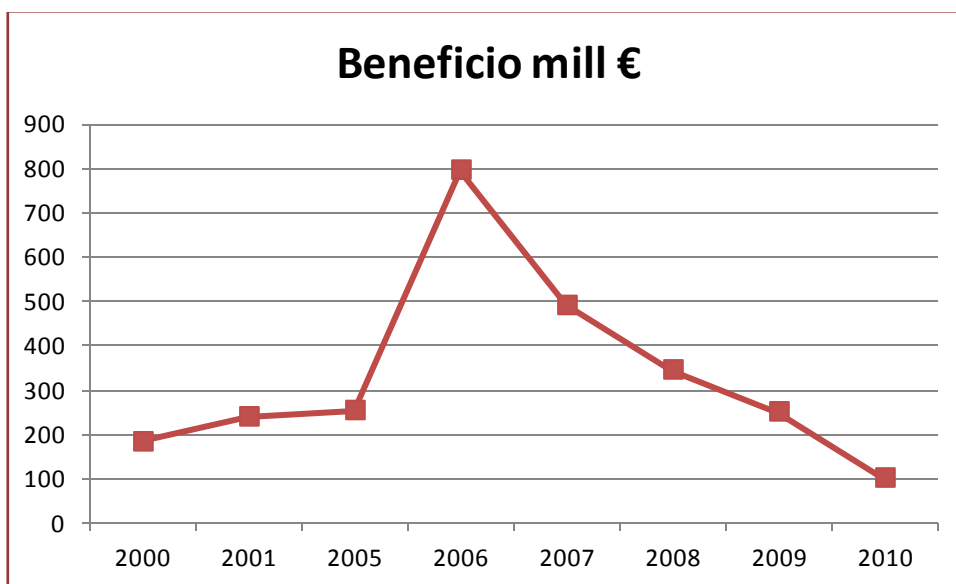
Tier I	Core Capital	Solvencia
8,75%	7,10%	11,03%

5.2. BANCAJA



En 1878 fue fundada la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. Posteriormente, mediante una serie de absorciones entre diversas cajas (Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante) se creó Bancaja.

José Luis Olivas fue presidente de Bancaja desde 2004 (ex presidente de la Comunidad Valenciana por el Partido Popular). Y siguiendo la estrategia de crecimiento de las cajas de ahorros, Bancaja, llegó a ser la tercera caja de ahorros por activos y la séptima entidad financiera española, también por activos. Sin embargo, en 2009 tuvo una notable reducción del beneficio de hasta un 26%.

Gráfico 5.2.1: Beneficio neto de Bancaja

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CECA

Igualmente en 2010 Bancaja también redujo su beneficio que fue de 102 millones de euros después de dedicar a saneamientos 1.004 millones, lo que supuso un 33,99% menos que el año anterior.

Con un volumen de negocio de 142.280 millones de euros, los activos totales de Bancaja se situaron en 88.471 millones de euros, mientras que el crédito a clientes cayó un 1,54% y el saldo crediticio se situó en 67.720 millones de euros,

El coeficiente de solvencia de Bancaja era del 11,96%, frente al 8% requerido en Basilea III para las entidades que no cotizan en bolsa, con un excedente de recursos propios de 2.968 millones de euros. Además, el Tier I, que mide la fortaleza de las entidades financieras basándose en su capital, reservas y participaciones preferentes, se situó en el 7,7%, mientras que la nueva norma exige un ratio Tier I del 4,5% en 2013 y del 6% en 2015.

Por su parte, el “core capital” supera el mínimo exigido del 3,5% en 2013 y 4,5% en 2015, hasta situarse en el 5,4%. Por tanto, Grupo Bancaja cumplió las exigencias de Basilea III.

Tier I	Core Capital	Solvencia
7,7%	5,4%	11,96%

5.3. CAJA AVILA



Caja Ávila se creó en 1985 como resultado de la fusión de la Caja General de Ahorros y Montes de Piedad de Ávila, fundada en 1878, y de la Caja Central de Ahorros y Préstamos de Ávila, fundada en 1918.

En 2008 Caja Ávila tenía un ratio de solvencia del 5,66%, con un patrimonio de 354 millones de euros y unos beneficios de 16,6 millones de euros.

Caja de Ávila cerró 2009 con un beneficio neto de 14,18 millones de euros y un margen bruto de 165,7 millones.

En línea con la evolución del sector financiero nacional e internacional, la ratio de morosidad se situó en el 5,6% y, a través su política de dotación de provisiones, se obtuvo una ratio de cobertura del 62% que superaba la media sectorial.

Por su parte, el margen de interés creció un 13,3%, y alcanzó los 131,6 millones de euros. En cuanto al margen bruto ascendió un 12,53% hasta los 165,7 millones con una ratio de eficiencia del 31%, lo que permitió desarrollar una política de dotación de provisiones, para fortalecer la entidad en el ejercicio 2010.

Tabla 5.3.1: Principales datos financieros de Caja Ávila.

<i>(miles de €)</i>	2009	2008	2006
Gasto en obra social	6.788	7.617	9.244
Nº cuentas	243.646	239.556	221.498
Nº empleados	632	662	646
Oficinas	128	128	123
Activo	7.116.911	6.262.120	4.651.255
Crédito a la clientela	4.851.420	4.946.006	3.537.701
Inversión en valores	1.107.707	1.051.438	754.267
Recursos de clientes	5.840.557	5.224.532	3.631.483
Fondos propios	403.718	395.806	352.182
Resultado del ejercicio	14.187	25.105	34.433
Resultado atribuido al grupo	8.987	16.600	42.111

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CECA

5.4. CAJA SEGOVIA



Caja Segovia fue fundada en 1877 como Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia.

Caja Segovia disponía de 572 empleados y una red de 116 oficinas.

En 2008 el coeficiente de solvencia de Caja Segovia era del 4,15%, con un patrimonio de 264 millones y unos beneficios de 32,7 millones de euros.

La Caja tenía a finales de 2010 un volumen de negocio de 485.925 millones de euros, siendo el primer grupo bancario del país por volumen de negocio doméstico. Su cuota de mercado era superior al 10% según los responsables de la entidad segoviana.

Tabla 5.4.1: Principales datos financieros de Caja Segovia

<i>(miles de €)</i>	2009	2008	2006
Gasto en obra social	10.641	11.695	9.116
Nº cuentas	188.210	183.874	171.521
Nº empleados	549	541	522
Oficinas	117	116	108
Activo	6.170.774	6.348.304	4.986.558
Crédito a la clientela	4.229.382	4.307.868	3.422.432
Inversión en valores	1.243.920	1.634.264	1.212.085
Recursos de clientes	5.364.329	4.972.102	4.082.012
Fondos propios	347.500	321.787	271.749
Resultado del ejercicio	35.713	35.261	29.223
Resultado atribuido al grupo	30.618	32.747	31.465

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CECA

5.5. CAJA INSULAR DE CANARIAS



La Caja Insular de Ahorros de Canarias fue fundada en 1939 con sede en Las Palmas de Gran Canarias.

En 2009 el coeficiente de solvencia era de 12,12%, en línea con la media del sector y su core capital del 6,07%, experimentando esta ratio una mejora del 16% respecto a 2008.

La morosidad de La Caja de Canarias se situó en una tasa del 6,18% al cierre de dicho año.

A 30 de junio 2010, el volumen de negocio se situó en 22.285 millones de euros, de los cuales 9.905 millones correspondían a créditos a clientes y 12.380 millones a recursos de clientes.

En 2010, a pesar del entorno económico adverso, fue significativa la mejora del ratio de solvencia, que se situó en el 13,2% y que se colocó 5,2 puntos por encima de los niveles requeridos por la normativa actual.

Poco tiempo después, y en el marco de su integración junto a las otras seis entidades en el Banco Financiero y de Ahorros (BFA), la Caja de Canarias redujo en un 45% los fondos propios. Su patrimonio pasaba así de 427 a tan sólo 234 millones de euros.

Tabla 5.5.1: Principales datos financieros de Caja Insular de Canarias

<i>(miles de €)</i>	2009	2008	2006
Gasto en obra social	12.103	16.165	11.809
Nº cuentas	490.307	502.431	164.300
Nº empleados	1.124	1.126	1.126
Oficinas	184	184	170
Activo	9.302.498	9.347.149	7.342.071
Crédito a la clientela	6.537.860	6.903.896	5.644.749
Inversión en valores	1.786.948	1.809.346	725.909
Recursos de clientes	8.252.206	7.537.450	6.222.667
Fondos propios	427.010	412.907	359.852
Resultado del ejercicio	25.138	40.259	40.218
Resultado atribuido al grupo	25.391	40.309	41.255

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CECA

5.6. CAIXA LAIETANA



Caixa D'Estalvis Laietana fue fundada en 1863 en Mataró (Barcelona).

En 2009 obtuvo un beneficio de 16,1 millones de euros. La morosidad se situó en el 5,47%, frente al 3,91% de 2008, este aumento se debe a que se tuvieron en cuenta los activos de riesgo. La entidad cerró el año 2009 con 1.083 empleados y 264 oficinas (238 en Catalunya y 26 en Madrid).

En 2010 la evolución de Caixa Laietana debido al aumento de los activos que se situaron en los 9.525,5 millones.

La liquidez se situó en 840 millones, un 9,39% del activo. Con todo, su ratio de solvencia core capital era del 5,4%, por debajo de lo recomendado actualmente. En cambio, la caja destacó su ratio de eficiencia, entre las mejores de España, con un 42,93%.

Tabla 5.6.1: Principales datos financieros de Caixa Laietana

<i>(miles de €)</i>	2009	2008	2006
Gasto en obra social	5.086	5.788	3.280
Nº cuentas	355.817	359.827	120.953
Nº empleados	1.083	1.091	1.068
Oficinas	264	277	267
Activo	8.910.766	9.225.195	7.602.686
Crédito a la clientela	7.098.111	7.264.921	6.134.549
Inversión en valores	818.417	965.602	581.441
Recursos de clientes	7.991.303	7.596.740	6.815.670
Fondos propios	439.394	416.097	370.204
Resultado del ejercicio	28.222	30.753	28.401
Resultado atribuido al grupo	16.121	23.252	35.370

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CECA

5.7. CAJA RIOJA



La Caja de Ahorros de La Rioja fue fundada en 1951 con sede en la ciudad de Logroño.

El coeficiente de solvencia sobre los riesgos totales ponderados se situó en el 11,7%, muy por encima del 8% requerido por el Banco de España, con un superávit de recursos propios de 98,4 millones de euros.

La entidad mantenía unos excelentes niveles de liquidez, materializada en una amplia cartera de activos líquidos por importe de 713 millones, descontables ante el Banco de España. Los activos líquidos representaban el 18,9% del balance.

Tabla 5.7.1: Principales datos financieros de Caja Rioja

<i>(miles de €)</i>	2009	2008	2006
Gasto en obra social	5.651	6.119	6.766
Nº cuentas	163.986	167.430	42.269
Nº empleados	509	513	491
Oficinas	118	122	117
Activo	3.874.408	3.717.515	2.901.565
Crédito a la clientela	2.796.719	2.833.550	2.371.183
Inversión en valores	733.717	594.497	319.668
Recursos de clientes	3.291.355	3.198.404	2.516.195
Fondos propios	233.434	226.554	203.533
Resultado del ejercicio	11.156	15.436	15.898
Resultado atribuido al grupo	8.288	18.710	17.363

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la CECA



El 10 de junio de 2010 se crea el Banco Financiero y de Ahorros (BFA). De esta forma, Bancaja se incorpora al SIP que Caja Madrid promovía con las otras cinco cajas: Caja Insular de Canarias, Caja de La Rioja, Caixa Laietana, Caja Ávila y Caja Segovia. De esta forma se agrupan dos cajas de gran tamaño, Caja Madrid y Bancaja, de distintas comunidades autónomas (Comunidad de Madrid y Comunidad Valenciana) pero con idéntica afinidad política. A su vez, se unen otras cinco pequeñas cajas de diversas comunidades autónomas.

El método de integración se produjo mediante el **Sistema Institucional de Protección (SIP) o “fusiones frías”** que consiste en la agrupación de diferentes cajas de ahorros de distintas comunidades autónomas, con tamaños opuestos pero que les permiten ser viables a largo plazo.

Es importante destacar que en un SIP, se obliga a las cajas que participan a la aportación de fondos de un importe igual o superior al 40% de los recursos propios de cada entidad. Además, deben acordar la alícuota que asume cada caja, y una de ellas deberá dirigir la fusión fría como “entidad central”, en este caso Caja Madrid, siendo responsable del cumplimiento de todos los extremos del acuerdo y deberá adherirse al Fondo de Garantía de Depósitos.

El acuerdo debe tener una duración mínima de diez años y las entidades firmantes deben anunciar su salida del mismo, como mínimo, dos años antes.

La regulación de un SIP está incluido en la nueva regulación de las Cajas de Ahorros, con el Real Decreto Ley 11/2010 de 9 de julio, de órganos de gobierno y otros aspectos jurídicos de las Cajas de Ahorro.

El SIP cuenta con las siguientes características:

- Cada caja de ahorros mantiene su personalidad jurídica
- Se mantiene la actividad comercial y la identidad en torno a la marca

- Adicionalmente no se ven modificadas las acciones relativas a su obra social ni órganos de gobierno.

Los SIP cuentan con una serie de ventajas y limitaciones:

Tabla 5.1: *Ventajas e inconvenientes del SIP*

VENTAJAS	INCONVENIENTES
<ul style="list-style-type: none"> • Formula contractual y transaccional sencilla • Concilia el arraigo territorial y la identidad de las entidades • Elimina el veto regional al de unir cajas de distintas CC.AA. • Permite integrar el desarrollo local y territorial con los mercados 	<ul style="list-style-type: none"> • No necesariamente conlleva una reducción de costes • Prácticamente hace inviable un retorno a la no integración • Se elimina la competencia entre entidades

Fuente: Elaboración propia

Con esta fusión las cajas de ahorros podían beneficiarse de utilizar las ventajas legales y económicas que ofrecía el FROB. Las ayudas consistían en la suscripción por parte del FROB de participaciones preferentes, en condiciones de mercado (un tipo de interés del 7,75 por 100 el primer año y un 8,25 por 100 a partir del segundo).

Así, las siete Cajas de Ahorros firmaron “el acuerdo de intenciones” que dio paso al “protocolo de integración” con los informes de los Analistas Financieros Internacionales sobre el reparto entre las cajas y otro de la auditora Deloitte que analizaba el reparto bilateral entre Bancaja y Caja Madrid ya que eran las dos entidades con mayor volumen.

El protocolo de integración y la solicitud conjunta de las ayudas al FROB se firmaron el 15 de junio de 2010. Y, posteriormente, el “acuerdo de integración” ya que había que definir el reparto de cuotas entre cada una de ellas.

El mismo día que se aprobó la constitución de BFA, se produjo la emisión de Participaciones Preferentes Convertibles en acciones suscritas por el FROB, por un valor de 4.465 millones de euros a un interés del 7,75%. Estas participaciones sujetas al pago de intereses deben ser recompradas por la entidad en un período de cinco años. En caso de que la entidad no pudiera devolver el dinero aportado en cinco años, las participaciones se convertirían en capital con lo cual el Estado pasaría a ser propietario de una parte o de la totalidad de la sociedad. La intención era corregir el agujero

inmobiliario de las siete entidades fundacionales. Éste fue el primer dinero público que recibió BFA.

Finalmente y como resultado del proceso de integración, la integración formal se produjo el 3 de diciembre de 2010 con la constitución formal del BFA en el que se ingresaron todos los activos y pasivos de las siete cajas.

El presidente de Caja Madrid, Rodrigo Rato, se convertía en el presidente de la entidad, y José Luis Olivas, presidente de Bancaja, sería vicepresidente.

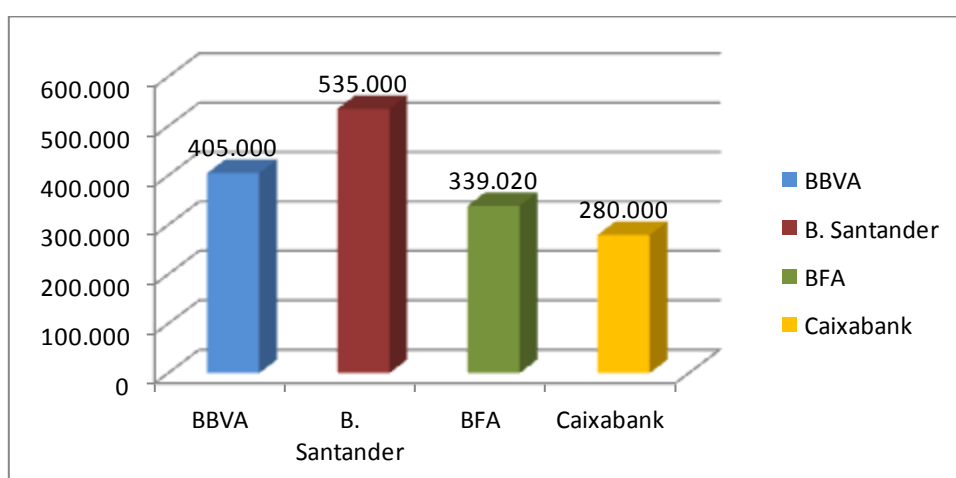
La sede quedaba compartida, ya que la social se fijó en Valencia y la operativa en Madrid.

De esta forma las cajas formalizan el proceso de *fusión fría* que da lugar a una nueva entidad, la cual recibe el nombre de Banco Financiero y de Ahorros S.A. que empezó a ser operativa el 3 de Enero de 2011.

Como resultado se formó una nueva entidad financiera que daba lugar al tercer mayor banco de España por detrás de Banco Santander y BBVA y a la primera caja de ahorros por volumen de activos por detrás de 'la Caixa'.

En el caso de las siete cajas de ahorro que conforman Bankia, la solución que propuso el Banco de España fue la unión entre ellas y poner así en común los activos y el riesgo.

Gráfico 5.2: Volumen de activos de los principales bancos



Fuente: Banco de España

Los activos totales de las siete cajas de ahorros que se integraron en BFA a cierre de 2010 se valoraron en 339.020 millones de euros y el volumen de negocio en 485.925 millones, lo que hace que se haya confirmado como la principal caja de ahorros de España tanto en lo referente a inversión crediticia como a depósitos.

Tabla 5.2: *Activos totales de cada caja de ahorros:*

Caja Madrid	191.904 millones de euros
Bancaja	111.460 millones de euros
Caja Ávila	7.115 millones de euros
Caja Segovia	6.172 millones de euros
Caja Rioja	3.873 millones de euros
Caixa Laietana	9.191 millones de euros
Caja Insular Canarias	9.305 millones de euros

Fuente: CECA

El porcentaje en el total del SIP es el siguiente:

Tabla: 5.3: *Porcentaje de cada caja de ahorros en el SIP*

Caja Madrid	52,06 %
Bancaja	37,70 %
Caja Insular de Canarias	2,45 %
Caja Ávila	2,33 %
Caixa Laietana	2,11 %
Caja Segovia	2,01 %
Caja Rioja	1,34 %

Fuente: Banco de España

La previsión para este grupo era alta ya que esperaba obtener unas sinergias o ahorro creciente cada ejercicio, alcanzando los 500 millones de euros anuales a partir de 2013.

En 2010 el beneficio atribuido al grupo fue de 440 millones de euros, con un Core capital del 7,04%, inferior al que exige el decreto ley de Economía, que está entre el 9%

y el 10% de los activos ponderados por riesgo. El Tier 1 se sitúa en el 8,91% y la solvencia total en el 11,85%.

En cambio, la tasa de morosidad era tan sólo del 6,3%, una cifra que constituye todo un desafío para la entidad. Este es el resultado de dividir los 14.976 millones de euros de morosidad entre los riesgos totales declarados por el banco, que se sitúan en torno a los 236.259 millones de euros. Esta cifra tiene especial interés debido a que la tasa de créditos morosos en Caja Madrid es del 5,4% y en Bancaja del 5,2%.

El banco reconoció una exposición al sector constructor e inmobiliario de 41.280 millones de euros, de los que 7.370 millones tienen la catalogación de dudosos, con una morosidad del 18% y una cobertura del 81%. En el caso de la primera vivienda, el nivel de mora es del 3,90%, con un saldo de dudosos de 3.623 millones de euros, frente a un total de 92.832 millones de cartera crediticia.

En realidad, las cajas de ahorros con mayor volumen, Caja Madrid y Bancaja, estaban repletas de préstamos, impagos e inversiones fallidas porque la explosión de la burbuja inmobiliaria las alcanzó de lleno y además, por la agudización de la recesión en las capas de población con menores recursos que fueron, tradicionalmente, los que recibieron sus créditos.

No obstante, las autoridades y los reguladores españoles creyeron que Bankia podría hacer frente a estas circunstancias adversas gracias a los cuantiosos recursos que había concentrado. Es importante destacar que, en aquel momento, el Ministerio de Economía proclamó que la banca española estaba preparada para enfrentar cualquier desafío que le deparase el futuro.

Resultado final de la integración

El resultado final de la integración de las 7 cajas es que se creó la mayor inmobiliaria de España, con una cartera de créditos problemáticos y activos adjudicados por valor de 31.800 millones.

La operación que facilitó la “fusión fría” de las siete cajas de ahorros fue propuesta por el Banco de España y su presidente en aquel momento, Miguel Ángel Fernández Ordoñez; apoyada por el Gobierno socialista de José Luis Rodríguez Zapatero; autorizada por los Ejecutivos populares de la Comunidad Valenciana y la Comunidad

de Madrid y aprobada por los consejos de administración de todas las cajas. Esa ambiciosa apuesta bancaria que contó con todos los avales oficiales está hoy bajo sospecha de estafa y falsedad documental con una investigación abierta en la Fiscalía.

Cuando se constituyó BFA, el presidente Rodrigo Rato ya abrió la posibilidad de crear una filial que agrupase todos sus activos inmobiliarios, en lo que el mercado conoce como un banco malo. Cuando se creó BFA aun no se había tomado la decisión pero después se optó por esta alternativa creando Bankia.

6. BANKIA Y SU PROBLEMÁTICA



6.1. CREACIÓN

Banco Financiero y de Ahorros (BFA), al que las siete cajas aliadas han trasvasado el conjunto de sus activos y pasivos, no contaba con un nivel de solvencia suficiente para los nuevos requisitos impuestos en los acuerdos internacionales de Basilea III.

Como hemos visto, la entidad tenía al cierre de 2010 una ratio de “core capital” del 7,04%, frente al 9%-10% que el Ejecutivo exigía a las entidades financieras no cotizadas. Necesitan 2,9 puntos porcentuales para llegar al 10% de capital principal que se les pide para cumplir los requisitos de solvencia de Basilea III. El capital adicional necesario sería de 5.775 millones de euros.

Ante las dificultades que tendría BFA para captar activos y suplir el déficit de capital sin acudir al mercado, la entidad decidió sacar el negocio financiero a Bolsa, lo que reduciría considerablemente las necesidades de la entidad al imponerle sólo el 8% de “core capital”. En este caso, en lugar de necesitar 5.775 millones sólo requeriría 1.795 millones de euros.

Por este motivo, en marzo de 2011 los gestores de BFA crearon la marca comercial, Bankia, filial de la matriz BFA que sería la que iba a cotizar en Bolsa.

En abril de 2011 se pone en marcha un “proyecto de segregación” por el cual BFA transmite a Bankia todo el negocio bancario, las participaciones asociadas al negocio financiero y el resto de activos y pasivos que BFA ha recibido de las Cajas de Ahorros. Sin embargo va a haber una serie de activos y sus correspondientes pasivos que se quedarán en BFA.

Del lado de los activos BFA mantiene en propiedad los activos más dudosos como el suelo adjudicado o la financiación de suelos en situación dudosa. Del lado de los pasivos se quedan las participaciones preferentes suscritas por el FROB y “determinadas emisiones de instrumentos financieros”, una parte importante de los cuales son participaciones preferentes de las cajas de ahorros que habían sido vendidas a pequeños ahorradores.

De esta forma BFA se convierte en el “banco malo” que se queda con la mayoría de los activos más problemáticos o activos tóxicos como préstamos dudosos procedentes del sector de la construcción y los pasivos como las participaciones preferentes.

Y se crea Bankia³, el “banco bueno”, que se crea teóricamente saneada para poder salir a bolsa y en condiciones de competir con total libertad en los mercados financieros.

³ Bankia: Interbrand fue la consultora encargada de realizar esta marca. Se optó por logotipar la palabra, evitando separación de icono y nombre. Bankia es una palabra cercana, fácil de pronunciar y muy asociada al mundo financiero. Además se pronuncia de manera muy similar en distintos idiomas.

El color principal de Bankia es el verde lima, que combina con un marrón caoba. El tono marrón nos recuerda a las maderas nobles, lo cual transmite solidez, madurez y experiencia.

Bankia se escribe con letra exclusiva, siempre en minúscula para transmitir cercanía, excepto la B, que aparece en mayúsculas potenciando la personalidad del grupo.

Atilano Soto, presidente de Caja Segovia, explicó que la "B" inicial representa "un corazón" que está llamado a convertirse en el distintivo de la nueva firma. Subrayó que la "i" alude tanto a la "integración" de las siete entidades y como a la integración de banca y ahorro. Además, la n y la k aparecen fusionadas, reforzando la idea de integración. Apuntó que la "a" final representa "apertura" frente a la "o" cerrada de banco.

Su implantación en la red del banco se realizará paulatinamente en todos los soportes externos e internos y comunicaciones institucionales y a clientes, a través de un proceso de convivencia con los respectivos logotipos de las siete cajas participantes, que se mantendrán en los territorios de origen.

El objetivo es que al estar aislados en BFA los activos tóxicos, o al menos gran parte de ellos, Bankia ofrece una mayor credibilidad y tiene más posibilidades de captar capital privado.

A su vez, en 2011 el Banco de España confirmó la cantidad de dinero que necesitaban los bancos y cajas para alcanzar las nuevas exigencias de capital:

Tabla 6.1.1: Necesidades de capital para cumplir los nuevos requisitos

La reestructuración de las cajas y bancos			
- CAPITAL QUE NECESITAN LAS ENTIDADES PARA CUMPLIR LOS NUEVOS MÍNIMOS			
	Capital principal actual	Donde tiene que llegar	Necesidades de capital (mill. de euros)
Cajas y bancos			
Bankia	7,04 %	10 %	5.775
Novacaixagalicia	6,00 %	10 %	2.622
Catalunya Caixa	6,90 %	10 %	1.718
Banco Base	8,17 %	10 %	1.447
Banca Cívica	8,05 %	10 %	847
Banco Mare Nostrum	8,40 %	10 %	637
Unnim	7,00 %	10 %	568
Barclays	5,20 %	8 %	552
Caja Duero-España	8,20 %	10 %	463
Bankinter	6,92 %	8 %	333
Deutsche Bank	6,40 %	8 %	182
Bankpyme	6,20 %	8 %	8

Fuente: Banco de España

Fuente: Banco de España

Sin embargo, Bankia nació con déficit de recursos propios:

Aparte de las pérdidas trimestrales, en las cuentas consolidadas de Bankia exigidas por la CNMV muestra que Bankia fue creada con un déficit de recursos propios de 638 millones respecto a los mínimos que exige la ley, a 1 de enero de 2011. Su ratio de solvencia BIS -que engloba todo el capital, de mejor y peor calidad- se encontraba en el 7,62% frente al 8% exigido por la normativa. No obstante, se trata de una cifra artificial porque la entidad no existía entonces con su forma actual.

Además, Bankia cubrió ese déficit el 31 de marzo de ese año, cuando su ratio mejoró hasta el 8,03% y registró un superávit de 43 millones. Su ratio de capital principal, que es el relevante para cumplir el Real Decreto-Ley de recapitalización, se encontraba en el 7,99%, por debajo del 10% exigido a las entidades no cotizadas pero muy cerca del 8% de las que salgan al parqué.

La CNMV aprobó esta operación y las agencias de calificación avalaron la viabilidad del proyecto.

Ratio de solvencia (2011)	
1 Enero	7,62%
31 Marzo	8,03%

El 15 de julio 2011, se hace público el Test de Estrés de European Banking Association (EBA), el cual Bankia lo suspende con un 4% de nivel de capital, por debajo del 5% exigido.

En los resultados de este test se ponía de manifiesto que si la economía empeoraba, Bankia sería la entidad española con más pérdidas: 5.090 millones de euros, y la cuarta peor de Europa.

Tabla 6.1.2: Resultado Test de Estrés 2011 de EBA

PRUEBAS DE RESISTENCIA RESULTADOS POR ENTIDADES												
RATIOS DE SOLVENCIA CON DISTINTOS ELEMENTOS DE ABSORCIÓN DE PÉRDIDAS												
Entidades	cuota mdo	ratio dic 10	Escenario adverso			Entidades	cuota mdo	ratio dic 10	Escenario adverso			
			ratio final escenario adverso	- convert y otros	- prov. genér.				ratio final escenario adverso	- convert y otros	- prov. genér.	
Santander	17,4	7,1	8,9	8,9	8,4	Ibercaja	1,7	9,7	7,3	7,3	6,7	
BBVA	13,6	8,0	10,2	9,6	9,2	Unicaja	1,4	12,5	12,3	12,2	9,4	
BFA-Bankia	13,0	6,9	6,5	6,5	5,4	Effibank	1,4	8,3	8,3	8,3	6,8	
Caixa	11,1	6,8	9,2	7,0	6,4	Pastor	1,2	7,6	5,6	4,2	3,3	
Popular	4,8	7,1	7,4	6,0	5,3	BBK	1,2	10,2	11,3	11,1	8,8	
Sabadell	3,7	6,2	8,0	6,3	5,7	Unnim	1,1	6,3	6,2	6,2	4,5	
Catalunyacaixa	3,1	6,4	6,2	5,9	4,8	Kutxa	0,8	13,2	10,5	10,5	10,1	
Novacaixagalicia	2,9	5,2	6,5	6,5	5,3	Caja3	0,8	8,6	6,6	6,6	4,0	
Banca Cívica	2,9	8,0	9,4	9,4	5,6	March	0,5	22,2	27,8	24,3	23,5	
CAM	2,9	3,8	5,1	5,1	3,0	Vital	0,3	12,5	9,2	9,2	8,7	
Mare Nost	2,8	8,3	9,3	9,3	6,1	Ontinyent	0,0	8,9	7,2	7,2	5,6	
Bankinter	2,2	6,2	6,8	5,5	5,3	Pollensa	0,0	11,2	8,0	8,0	6,2	
Espiga	1,8	8,2	8,4	8,4	7,3							
<small> Cuota mdo = cuota de mercado. Ratio dic 10 = ratio de capital (core Tier 1 capital) al inicio del ejercicio. Ratio final escenario adverso = ratio de capital (core Tier 1 capital) al final del ejercicio (escenario adverso) a diciembre de 2012. Convert, y otros = ratio descontando el efecto sobre el capital de las obligaciones convertibles y (des)inversiones/plusvalías. Prov. Genér. = ratio descontando el efecto de las provisiones genéricas sobre el capital. </small>							TOTAL SISTEMA BANCARIO	92,8	7,4	8,6	8,1	7,3

Fuente: Expansión

6.2. SALIDA A BOLSA

Con todo a su favor, el debut bursátil tuvo lugar en el verano del 2011, ya que el Ejecutivo obliga al cumplimiento de los nuevos niveles de solvencia antes del otoño, así el 20 de julio de 2011 ingresó en el Ibex-35.

La salida a bolsa estuvo coordinada por UBS, Deutsche Bank y JP Morgan.

Bankia aspiraba a salir a bolsa a un precio entre 4,4 y 5,05 euros por acción. Sin embargo, decidió rebajar su precio de salida a Bolsa y fijarlo en 3,75 euros por acción ante la tempestad de los mercados y el aumento de la prima de riesgo de España, donde se concentra su negocio.

Esto representa una rebaja superior al 25% con respecto al mejor escenario previsto y de casi el 15% con respecto al menos optimista.

Con el rango previo, el valor mínimo de Bankia era de 7.641 millones. A 3,75 euros la acción bajaría a 6.497 millones de euros. Esto supone salir a Bolsa con un descuento del 60% con respecto al valor en libros. Su capital social alcanzaba así los 3.465 millones de euros, cuyo 47,59% se repartía entre accionistas minoritarios.

Bankia salió a bolsa con 275.000 millones en activos. Los gastos de la salida ascendieron a 39,5 millones.

Finalmente, adquirieron acciones 280 inversores institucionales (40% del capital) y 347.338 accionistas individuales (60% del capital). Para el primer tramo, contó con Bank of America Merrill Lynch, Barclays, BNP Paribas, Deutsche Bank, JP Morgan, Santander, UBS y la propia Bankia. Para el tramo minorista, aprovechó su extensa red de sucursales y además llegó a alcanzar un acuerdo para vender sus acciones en las de Sabadell, Bankinter, Barclays, Ceca, y Renta 4.

Con el nuevo precio, Bankia captó 3.300 millones de euros en el mercado.

La CNMV aprobó esta operación y las agencias de calificación avalaron la viabilidad del proyecto.

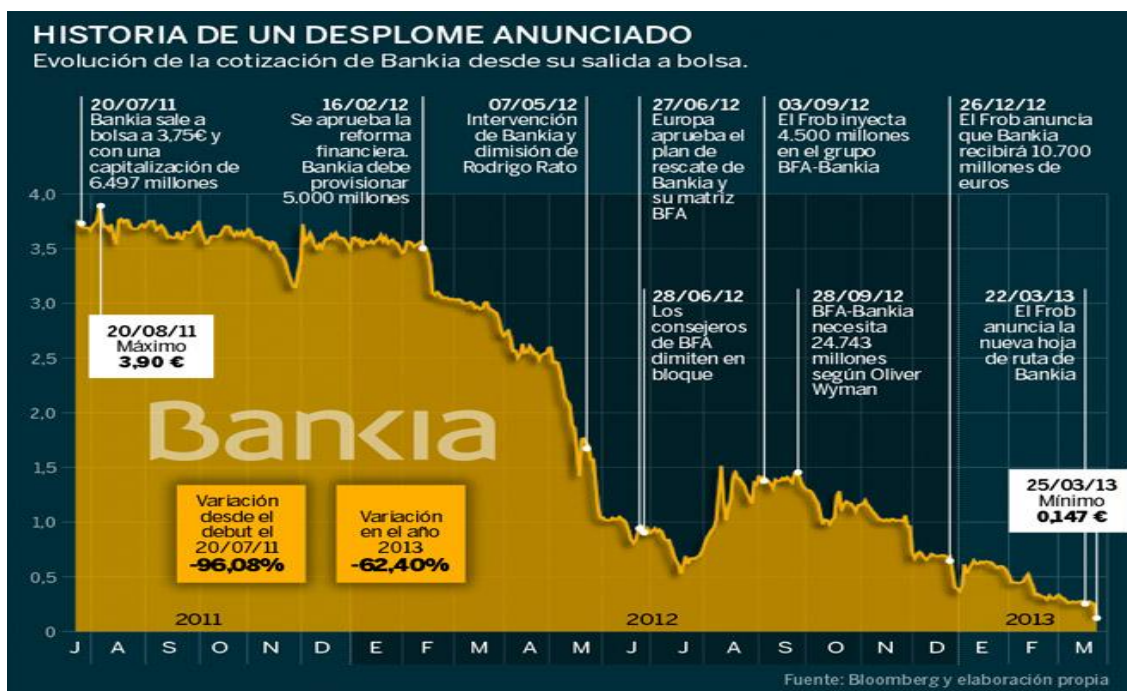
Además, el presidente Rodrigo Rato, anunció que había invertido 250.000 euros en acciones de Bankia mostrando su confianza en el valor.

Los antiguos dirigentes de Bankia sostienen que la salida a bolsa se produjo por las exigencias del Gobierno. Y según, Luis Linde, gobernador del Banco de España, se dejaron llevar por la euforia, sobretudo, la banca de inversión.

Necesidades de capital	1.795 mill. €
Capital finalmente captado	3.300 mill. €

En un año en bolsa, Bankia había perdido un 81,6% de su valor. Bankia, que llegaba al mercado como la cuarta entidad financiera del país por capitalización bursátil, ha caído hasta el puesto octavo.

Gráfico 6.2.1: Cotización en bolsa.



Fuente: Bloomberg/Andrés Herzog

6.3. NACIONALIZACIÓN

En febrero de 2012, el presidente de la entidad, Rodrigo Rato, presentó la cuenta de resultados de Bankia en la que figuraban unos beneficios de 274 millones de euros, sin embargo la auditora Deloitte se negó a firmar ese informe.

Un mes después, el FMI hablaba de «*crisis sin precedentes*» del sistema financiero español basada no sólo en factores externos, sino, sobre todo, en la burbuja inmobiliaria lo que hacía cuestionar la viabilidad de Bankia sino se producía una inminente mejora en su balance y gestión. (Pablo Fernández: 2013)

El 4 de mayo, Rato envió un Plan de Saneamiento para la entidad al Ministerio de Economía y al Banco de España que no fue aprobado. Tres días después, se produjo la

dimisión de Rodrigo Rato. En los días siguientes le sustituyó en el cargo José Ignacio Goirigolzarri.

El 9 de mayo, BFA es nacionalizado y se solicita el rescate financiero por importe de 19.000 millones de euros. Dicha cantidad lo convierte en el mayor rescate bancario de la historia del país. Con este proceso, los 4.465 millones de euros que el FROB le inyectó hace más de un año se transformaron en acciones, de este modo, el estado pasa a controlar el 100% de BFA y el 45% de Bankia. Además, el gobierno se compromete a aportar todo el capital que sea necesario. El valor otorgado por el FROB a BFA era de - 13.635 millones de euros.

El viernes 25 de mayo la CNMV aprueba la suspensión en la cotización de las acciones de Bankia a petición de la propia entidad. Ese mismo día, Goirigolzarri presentó los nuevos resultados de las cuentas de 2011 reformuladas, con unas pérdidas de 2.979 millones de euros, y un plan de saneamiento y recapitalización. Las diferencias abismales, respecto a los balances presentados pocos meses antes, se debían, en su mayoría, a la diferente valoración de los activos y créditos relacionados con la actividad inmobiliaria.

Con esto quedaba demostrado que a pesar de la salida a bolsa, la matriz de Bankia, BFA, cerraba 2011 en quiebra técnica, según admitía el propio banco, después de aprobar las cuentas el consejo de administración. Según los datos hechos públicos, la entidad acababa el año con un patrimonio neto negativo de 4.489 millones de euros.

Esa situación supone que el conjunto de los pasivos (deudas, depósitos de clientes y otros pasivos) es superior a la de los activos (dinero en caja, participaciones, créditos a cobrar y otros activos), lo que, en situaciones normales, obligaría a cualquier entidad a disolverse y liquidarse. Susana Pérez (2013)

- **Cuentas de BFA:**

- ❖ Iniciales: 439 millones de pérdidas.
- ❖ Cuentas de Goirigolzarri: 7.200 millones de pérdidas.

Pues sólo 5.000 millones de euros son consecuencia del ajuste de valorar a precio de mercado de la mitad de Bankia. Las acciones han perdido muchísimo valor. En bolsa no hace más que caer y por lo tanto, valen cada vez menos. Antes del rescate estaban contabilizadas con un valor que al auditor le parecía exagerado.

Además como Bankia en 2011 perdió 2.979 millones de euros, BFA tiene que afrontar la mitad de las pérdidas: unos 1.500 millones de euros más de pérdidas. Y con esos dos ajustes importantes y otros más pequeños se llega a la nueva cifra de 7.200 millones de pérdidas.

- **Cuentas de Bankia:**

- ❖ Cuentas iniciales: 305 millones de euros de beneficios. El auditor se niega a aceptarlas.
- ❖ Cuentas de Goirigolzarri: 2.979 millones de euros de pérdidas.

La diferencia se debe fundamentalmente a que Goirigolzarri prevé que muchos más créditos se vuelvan morosos y por lo tanto, se necesiten más provisiones para hacer frente a esas pérdidas previsibles. Hacen falta 3.000 millones más de provisiones para este deterioro frente a los 1.000 millones que había calculado el equipo anterior.

- **Cuentas de BFA-Bankia (juntas):**

- ❖ Cuentas iniciales: 41 millones de euros de beneficios.
- ❖ Cuentas de Goirigolzarri: 3.318 millones de euros de pérdidas.

El equipo de Rato había calculado unos activos fiscales muy elevados (esos cálculos no eran aceptados por los auditores). Goirigolzarri ha eliminado de las cuentas 2.744 millones de estos activos que los antiguos gestores esperaban que Hacienda les aplicase.

Además hay que tener en cuenta las participaciones que BFA-Bankia posee en varias empresas (IAG, NH hoteles, Metrovacesa o Iberdrola) que a precios de mercado serían pérdidas de 86 millones.

	Rato	Goirigolzarri
BFA	- 439 mill €	- 7.200 mill €
Bankia	305 mill €	- 2.979 mill €
BFA-Bankia	41 mill €	- 3.318 mill €

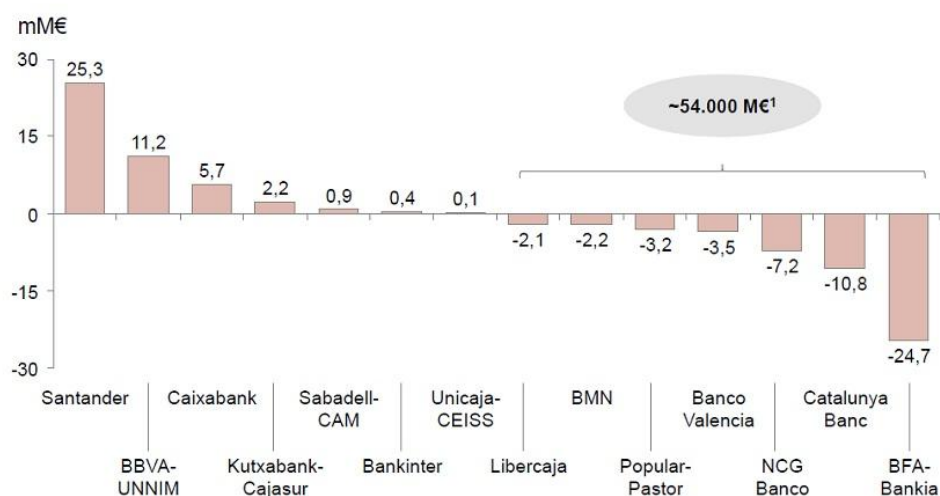
El 12 de septiembre, El FROB inyectaba 4.500 millones de euros para mantener la solvencia del grupo y dos semanas más tarde el Test de estrés de Oliver Wyman identificaba unas necesidades de capital en el grupo de 24.743 millones de euros en el escenario adverso, que se rebajaban hasta los 13.230 millones en el escenario base.

Tabla 6.3.1: Resultado Test de estrés de Oliver Wyman

Necesidades de capital después del efecto fiscal (millones de euros)		
	Escenario Base mill. €	Escenario Adverso mill. €
Grupo Santander	+ 19.181	+ 25.297
BBVA	+ 10.945	+ 11.183
Caixabank+Civica	+ 9.421	+ 5.720
Kutxabank	+ 3.132	+ 2.188
Sabadell+CAM	+3.321	+915
Bankinter	+393	+399
Unicaja	+969	+452
CEISS	-1.269	-2.063
Ibercaja	+389	-226
Liberbank	+103	-1.198
Caja3	-188	-779
BMN	- 368	- 2.208
Popular	+677	- 3.223
Banco de Valencia	- 1.846	- 3.462
NCG Banco	- 3.966	- 7.176
Catalunyabank	- 6.488	- 10.825
Bankia-BFA	- 13.230	- 24.743
Total Sistema (solo necesidades)	-27.355	-55.902

AhorroCapital, fuente: Banco de España

Exceso de capital a nivel entidad en el escenario adverso (cifras netas de efecto fiscal)



7 grupos, que representan un 62% de la cartera crediticia analizada, no requieren capital adicional como resultado del ejercicio

BANCODE ESPAÑA
Eurosistema 1. ~57.000 millones de euros antes del efecto fiscal

13

A finales de noviembre, las autoridades aprobaron el Plan de Reestructuración de BFA-Bankia. El plan suponía la inyección inmediata de 17.959 millones de euros, con una previsión de 52.000 millones de nuevo crédito hasta 2015 y la desinversión en negocios no estratégicos para centrar su actividad en las pymes.

El 3 de diciembre de 2012 tuvo lugar la solicitud formal de “*rescate bancario*” por parte del Gobierno de España a la Comisión Europea. Esta solicitud de Bankia desbordó las previsiones del Gobierno y precipitó la petición del rescate bancario a la Unión Europea (se suman las recapitalizaciones de Banco de Valencia, Novagalicia y Catalunyaacaixa), lo que desembocó en la firma de un Memorandum de Entendimiento con exigencias y ajustes económicos para España en su conjunto.

El ministro de economía, Luis de Guindos, anuncia que España ha solicitado y obtendrá de la Unión Europea un rescate de hasta 100.000 millones de euros que el Estado utilizará para sanear el sistema financiero español a través del FROB, y especialmente Bankia.

El importe necesario es de 39.465 millones de euros, equivalente al 3,7% del PIB, con el desglose que aparece en la siguiente tabla. Se trata de una cantidad muy importante, superior a las nóminas de los funcionarios de todo el Estado (33.290 millones de euros); siete veces superior a las Inversiones Reales del Estado (5.252 millones de euros) o diez veces superior al presupuesto del Ministerio de Sanidad (3.385 millones de euros) para el año 2013.

Tabla 6.3.2: Desglose rescate bancario

<i>Rescate Bancario Grupo 1 – MoU</i>	
ENTIDAD	MILLONES DE €
BFA – Bankia	17,960
Catalunya – Banc	9,080
NCG	5,425
Banco de Valencia	4,500
FROB (SAREB)	2,500
Total	39,468
Fuente: Ministerio de Economía y Competitividad.	

De los 39.468 millones de euros aprobados por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), cerca de 18.000 millones caerán en las arcas del grupo BFA-Bankia.

Bankia es la entidad española que ha tenido que recibir la mayor cuantía de ayuda del fondo de rescate europeo, incluido el anticipo de 4.500 millones que le había adelantado el FROB en septiembre de 2012. Así, en total, la Comisión Europea ha calculado que la ayuda estatal recibida por BFA-Bankia "en forma de medidas de recapitalización y relativas a activos tóxicos", unida al rescate europeo, se ha elevado hasta 23.465 millones de euros.

A su vez, el plan contemplaba la reducción tanto de la red de oficinas (39%) como de la plantilla (28%) hasta 2015. Goirigolzarri prevé conseguir así 800 millones de beneficios en 2013 y otros 5.400 millones de capital orgánico hasta 2015.

Bankia ha sido considerada una entidad sistémica, si ella cae, detrás va todo el sistema. Con 340.000 millones de euros en activos y 10 millones de clientes, su exposición inmobiliaria también es descomunal: sus activos inmobiliarios problemáticos están cifrados en 37.517 millones de euros

6.4. TRASPASO DE INMUEBLES A SAREB

Como consecuencia del rescate europeo al sistema financiero español, el 31 de diciembre de 2012, se hace efectiva la transferencia de activos a la SAREB.

La Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB), es una sociedad creada en el marco de la Ley 9/2012 del 14 de noviembre, que permite la segregación de los activos dañados o problemáticos de las entidades de crédito que precisan apoyo público, con el fin de darles de baja del balance de las entidades.

SAREB está formado por inversores privados y públicos, tanto nacionales como extranjeros.

Su principal meta, además de conseguir el saneamiento del sistema financiero español en un plazo máximo de 15 años, es obtener la máxima rentabilidad posible de dichos activos.

Se han traspasado a SAREB unos 55.000 millones de euros procedentes de las entidades nacionalizadas (Grupo 1: en el que se encuentra BFA-Bankia) y de los bancos que han requerido asistencia financiera (Grupo 2). De esta cantidad, dos tercios corresponden a préstamos y créditos vinculados al sector inmobiliario, y un tercio a activos inmobiliarios.

La cesión de los activos por parte de las entidades se realizó sin la necesidad de obtener el consentimiento de terceros.

El 14 de diciembre de 2012, SAREB y BFA-Bankia suscribieron el correspondiente Contrato de Transmisión de activos en virtud del cual la SAREB, en calidad de emisor de una serie de valores de renta fija y BFA-Bankia, en calidad de suscriptores,

acordaron los términos de la suscripción y desembolso de dichos valores. En esa fecha, el emisor se compromete a solicitar la admisión de los bonos en el Mercado AIAF, y con fecha 31 de diciembre de 2012, se hace efectiva la entrega de los bonos por parte de SAREB a BFA-Bankia.

El 21 de diciembre, Bankia delimitó el perímetro de los activos que iba a traspasar por valor de 22.317 millones. De ellos 18.267 millones correspondían a créditos inmobiliarios y 4.050 a activos.

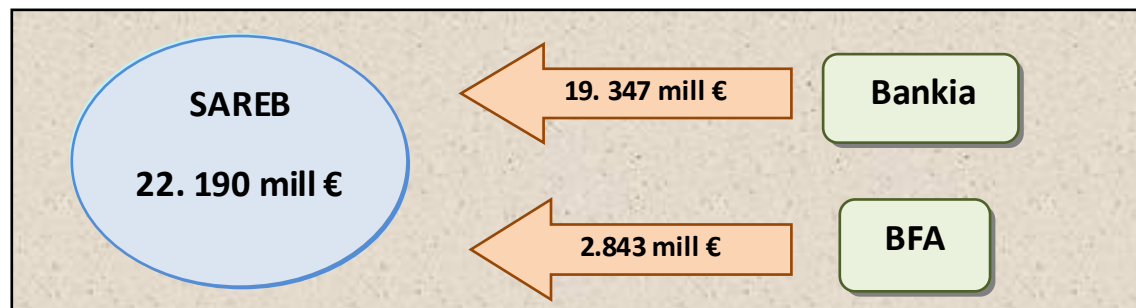
Aunque todos pertenecen al Estado, el banco malo no quiere quedarse con los activos tóxicos que no le corresponden, por lo que está valorando lo que le entregan los bancos nacionalizados.

Por ello, el 4 de junio de 2013, la SAREB le comunicó cambios “en el perímetro inicialmente estimado y en la configuración exacta del mismo”, lo que suponía que tenía que devolverle 127 millones pagados con bonos. En esta cantidad incluye los intereses cobrados. “El 14 de junio se hizo efectiva la devolución”, dice Bankia.

Bankia y su matriz, Banco Financiero y de Ahorros, han comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) el ajuste realizado entre la entidad y la SAREB, para adecuar la escritura al volumen efectivo del traspaso realizado. El grupo nacionalizado, finalmente, ha traspasado ladrillo al banco malo por un importe total de 22.190,7 millones de euros.

Los activos objetos de subsanación de BFA-Bankia alcanzan un volumen de 126.975 millones de euros, de los que, 120.271,7 millones pertenecían a Bankia y el resto a la matriz BFA. Finalmente, el precio de transferencia una vez realizada la subsanación ascendió a 22.190,76 millones, de los que 2.843,6 millones de activos de BFA y 19.347,1 millones de Bankia.

Los ajustes realizados por la entidad presidida por Belén Romana se desglosan en 90 millones menos en créditos y 37 millones menos en activos dañados. Según la entidad el efecto en los resultados del grupo es muy poco significativo.



El precio será satisfecho mediante la entrega de valores de renta fija a emitir por SAREB y que contarán con la garantía irrevocable del Estado al Banco Financiero y de Ahorros, respecto de la parte del precio que corresponde a los activos de su titularidad y de las filiales de BFA; y a Bankia, respecto de la parte del precio que corresponde a los activos de su titularidad y de las filiales de Bankia.

SAREB ha hecho público que recibirá 89.000 viviendas y 13 millones de metros cuadrados de suelo de las antiguas cajas nacionalizadas: Bankia, CatalunyaCaixa, Novagalicia y Banco de Valencia.

Pero las cifras de Bankia y de su matriz BFA son peores: acumula 100 millones de metros cuadrados (equivalente a todo el municipio de Las Palmas de Gran Canaria) de suelo improductivo; 45.000 viviendas sin vender y 15.000 locales y garajes. Un patrimonio inmobiliario que es un gigantesco homenaje a la incompetencia y a la falta de prudencia de los anteriores gestores de Caja Madrid y Bancaja.

Por otro lado, Bankia ha seguido vendiendo participaciones industriales, tal y como le obligó Bruselas a cambio del capital recibido. En el semestre se deshizo del 1,05% de FCC, el 1,92% de Sacyr y el 0,06% de Abertis, entre otras. El resultado final es una plusvalía de 2,933 millones.

Además, la entidad detalla la morosidad que tiene en las operaciones de refinanciación. Lo dividen en empresas, donde asciende al 62,65%; en construcción y promoción, con el 71,8% de dudosos y en personas físicas, que alcanza el 29,4%. En total, Bankia tiene 22.163 millones refinanciados, con una cobertura de 5.423 millones y una morosidad de 9.823 millones. Esto supone un 44,3% de tasa de impagados sobre el total.

Tabla 6.4.1: Morosidad de Bankia

Entidad	Créditos totales sin AAPP	Crédito sector inmob.	Exposición total al ladrillo	Mora Inmobiliarias y promotores	Subes- tandar	Adjudi- cados	Mora hipo- tecaria	Mora total	Porcentaje Mora	Mora ⁽¹⁾ potencial	Porcentaje mora potencial
Bankia	236.259	41.280	29.779	7.370	7.742	11.048	3.619	14.976	6,34%	41.136	17,41%
La Caixa	176.364	26.284	11.367	4.081	1.656	4.651	979	6.102	3,46%	16.490	9,35%
Banco Base	90.000	23.286	15.045	5.222	4.564	4.208	1.051	5.238 ⁽²⁾	5,82%	19.232	21,37%
Catalunya Caixa	53.895	12.774	8.040	1.794	1.663	3.730	853	2.915	5,41%	10.102	18,74%
Novacaixagalicia	53.638	11.150	7.325	2.526	1.910	2.616	273	3.121 ⁽²⁾	5,82%	10.173	18,97%
Mare Nostrum	50.557	11.554	6.263	1.216	1.530	2.949	568 ⁽³⁾	2.629	5,20%	8.324	16,46%
Banca Civica	53.000	9.187	6.121	1.168	2.200	2.050	703	2.438	4,60%	7.856	14,82%
Caja España-Duero	25.766	8.067	4.433	1.677	1.338	1.083	335	1.500 ⁽²⁾	5,82%	5.598	21,73%
BBK/CajaSur	35.361	3.574	4.122	1.621	888	1.152	461	3.193	9,03%	6.854	19,38%
Ibercaja	33.776	4.636	2.336	580	718	761	277	1.240	3,67%	3.299	9,77%
Unicaja	24.616	2.948	2.181	365	550	985	281 ⁽³⁾	911	3,70%	2.811	11,42%
Unnim	18.088	3.598	3.602	642	599	1.985	376	995	5,50%	4.221	23,34%
Kutxa	15.284	1.714	1.468	441	320	456	251	486	3,18%	1.703	11,14%
Cajatres	18.432	3.576	2.874	0	2.125 ⁽⁴⁾	609	140 ⁽³⁾	1.198	6,50%	3.932	21,33%
Cajavital	6.600	1.253	701	162	211	291	37	384 ⁽²⁾	5,82%	1.048	15,88%
TOTAL	891.636	164.881	105.656	28.865	28.014	38.574	10.203	47.326	5,82%	142.779	16,01%

(1) Mora potencial = Mora total-Mora Hipotecaria+Exposición total al ladrillo

(2) Dato suponiendo una mora total igual a la media del sector (5,82%)

(3) Previsión suponiendo un porcentaje de hipotecas dudosas sobre activos en la media del sector

(4) En CajaTres están unidos la mora inmobiliaria y subestándar en esta última columna

Fuente: Libertad Digital

6.5. AYUDA COMUNITARIA

En marzo de 2013, La Comisión Rectora del FROB publica la hoja de ruta o itinerario para el proceso de recapitalización del grupo BFA-Bankia.

“En lo que se refiere a la hoja de ruta del Grupo BFA-Bankia en el marco de su proceso de reestructuración, se ha determinado un conjunto de operaciones, que serán acordadas y publicitadas en su momento por el FROB en uso de sus facultades previstas en la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito”

(Nota de prensa publicada por el FROB – 22 de marzo de 2013)

Las operaciones necesarias se detallan a continuación:

1. Como primer paso para la necesaria absorción de costes o pérdidas por los accionistas de Bankia, debe procederse a una reducción del capital de la entidad mediante la reducción del valor nominal de las acciones existentes desde los 2 euros actuales a la cifra de 1 céntimo de euro, incrementando con ello las

reservas de la entidad destinadas a absorber pérdidas. Esta operación resulta acorde con la valoración económica negativa de Bankia determinada por el FROB en -4.148 millones de euros. La situación patrimonial resultante de las cuentas anuales auditadas del ejercicio 2012 hechas públicas en el día de hoy, que arrojan un importante patrimonio neto negativo, corrobora lo ajustado de dicha valoración económica. Con esta primera operación se cumple con el mandato legal de que los accionistas como propietarios de la entidad sean los primeros en absorber las pérdidas con la práctica totalidad de su participación accionarial.

2. Una vez ejecutada la reducción de capital, y con el objeto de reducir el número de acciones en circulación y especialmente de permitir una adecuada cotización del valor se llevará a cabo una agrupación de acciones o contrasplit en la proporción que se determine (probablemente 100x1) que permita devolver el nominal de las acciones a la cifra del entorno de 1 euro.
 - a) Tras lo anterior, y una vez que los accionistas han aportado su participación a la carga de la reestructuración de la entidad, se procederá a la inyección del capital necesario para que Bankia cumpla los coeficientes de solvencia legalmente exigidos, a través de dos operaciones simultáneas: a) Una primera ampliación de capital con derecho de suscripción preferente por importe de 10.700 millones de euros, en la que la parte no cubierta por los actuales accionistas de Bankia será en todo caso suscrita por el FROB a través de la entidad BFA, participada de manera íntegra por el Fondo, y a través de las obligaciones convertibles por idéntico importe suscritas por BFA en el mes de diciembre de 2012. Con ello se garantiza una entrada de capital por importe de 10.700 millones de euros.
 - b) Una segunda ampliación de capital por importe aproximado de 4.840 millones de euros, y con exclusión del derecho de suscripción preferente, para dar entrada en el capital de Bankia a los tenedores de participaciones preferentes y deuda subordinada del Grupo BFA-Bankia, que como consecuencia de las acciones de gestión de híbridos, a las que se hace referencia a continuación, adquirirán la condición de accionistas

de Bankia. Con esta segunda entrada de capital la suma final de capital derivado de la ejecución del Plan de Reestructuración ascenderá a una cifra aproximada de 15.540 millones de euros.

- c) El precio de suscripción de las acciones de Bankia en las dos ampliaciones de capital señaladas en las letras a) y b) anteriores, que se basa en la valoración económica de la entidad, y por ello en la absorción de ese valor negativo, de acuerdo con los criterios expresados por la Comisión Europea, será el mismo de manera que se concede idéntico tratamiento a efectos de la entrada en el capital de la entidad tanto al FROB como a los tenedores de híbridos, aplicando una igualdad en la asunción de costes pero también en la participación en los posibles beneficios futuros de la entidad. Así, el mencionado precio de suscripción, se compondrá del nominal, aproximadamente 1 euro por acción tras el contrasplit, más una prima de emisión que cubrirá el valor económico negativo, -4.148 millones de euros, y que resultará de asignar éste entre el número final de acciones nuevas.

4. La ampliación de capital por importe aproximado de 4.840 millones de euros, se realiza como ya se ha indicado para dar entrada en el capital de Bankia a los tenedores de híbridos (participaciones preferentes y deuda subordinada). Ello implica la realización por el FROB de una acción de gestión de híbridos de carácter obligatorio en el Grupo BFA-Bankia de acuerdo con los artículos 43 y ss. de la ya citada Ley 9/2012. La acción de gestión de híbridos tiene las características siguientes:

- a) En relación con los tenedores de participaciones preferentes y deuda subordinada perpetua, el FROB impondrá a la entidad la recompra de los instrumentos financieros con unos descuentos sobre el valor nominal resultantes de la aplicación de la metodología contenida en los Planes aprobados por el FROB y el Banco de España, y en las Decisiones de la Comisión Europea. Esos descuentos dependerán de la naturaleza del instrumento y de las características y remuneración del mismo.
- b) El recorte medio para los tenedores de participaciones preferentes será del 38% y para los tenedores de deuda subordinada perpetua del 36%.

- c) En el caso de la deuda subordinada con vencimiento, los tenedores tendrán la opción de canjearla, bien por acciones al precio de suscripción antes indicado y previo el descuento correspondiente sobre el nominal, o por bonos o depósitos bancarios con el mismo vencimiento y con un previo descuento sobre el nominal del 1,5% por mes hasta la fecha de vencimiento de la emisión y desde el 1 de diciembre de 2012. Ello deja el recorte medio estimado para esta categoría de la deuda subordinada con vencimiento en un 13%.
- d) De acuerdo con el criterio de la Comisión Europea para este concreto caso, una vez recomprados los instrumentos, se impondrá la reinversión del importe de la recompra en acciones de Bankia al mismo precio de suscripción al que entre el FROB sobre la base de la valoración económica ya citada.
5. Una vez culminada la ejecución de las operaciones anteriormente descritas, las nuevas acciones emitidas y suscritas por el FROB, por los tenedores de híbridos y en su caso por los actuales accionistas, serán admitidas a negociación dando por concluido el proceso de recapitalización de la entidad, y habiendo contribuido todos ellos, en la proporción correspondiente a soportar los costes de la reestructuración de Bankia y a garantizar la viabilidad de la entidad en la que podrán seguir participando, y cuyos costes y consecuencias de liquidación hubieran resultado más gravosos

El nuevo auditor de la entidad, Ernst & Young, se estrenó con un informe semestral en el que destacaba el impacto patrimonial negativo que tendrá el canje de las preferentes y las subordinadas tanto por el arbitraje como por los procesos judiciales abiertos.

6.6. PARTICIPACIONES PREFERENTES

Participaciones preferentes: se trata de un activo financiero “híbrido” de alta complejidad. Es un préstamo que el inversor realiza al emisor de forma perpetua. A cambio el emisor ofrece una retribución al prestamista o comprador de la participación preferente, acorde con el nivel de riesgo y la calificación del emisor. Aunque su emisión

es a perpetuidad, el emisor se reserva la opción de amortizar o recomprar las participaciones preferentes cada cinco años. En caso contrario el prestamista o inversor tenedor de las preferentes puede acudir al mercado secundario, donde podrá deshacerse de ellas al precio que la oferta y demanda establezcan. Además el interés pactado a la contratación, está condicionando a la consecución de beneficios por parte de la entidad emisora, ya que de otro modo el inversor no recibiría interés alguno.

Este instrumento ha sido muy utilizado porque reúne características muy atractivas tanto para las entidades auxiliadas como para el Estado. El dinero captado mediante participaciones preferentes se computa como “recursos propios” a efectos del cálculo de coeficiente Tier, empleado para medir la solvencia de una entidad permitiendo “inflar” dicho indicador de solvencia. Pero al contrario de las acciones no otorga derechos políticos a sus tenedores: legalmente, los compradores de participaciones preferentes no son propietarios del banco emisor sino acreedores. De ese modo el Estado puede eludir del cómputo del déficit público el dinero inyectado. A su vez, los bancos rescatados eluden la presencia del Estado en sus consejos de administración, lo cual les restaría atractivo a la hora de atraer nuevos inversores en los mercados internacionales.

El producto fue expresamente autorizado y regulado en 2003 por la ley 19/2003 de 4 de julio de régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales. Como consecuencia de tales cambios legales se abrió la comercialización de este tipo de producto a los pequeños inversores.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Banco de España no pusieron inicialmente ningún problema para la comercialización masiva de participaciones preferentes. Además, conocían que las entidades financieras estaban acudiendo sistemáticamente a este producto para mejorar su solvencia a partir de 2008, tras la crisis de Lehman Brothers. Posteriormente sí advirtieron de los riesgos de las participaciones preferentes, pero no llevaron a cabo actuaciones contundentes.

Posteriormente la CNMV tuvo que publicar varias advertencias en relación con los peligros y la discrecionalidad de pago de intereses de algunas emisiones de participaciones preferentes, de acuerdo con las normas de Basilea III.

La venta de participaciones preferentes realizada por entidades bancarias y financieras entre sus clientes minoristas y más conservadores se detecta en 2008 alcanzando su máximo histórico durante el transcurso de 2009. Así, en 2009 las entidades con más necesidades de capital para reforzar su solvencia, inundaron el mercado de participaciones preferentes. Sólo en ese año se emitieron 13.552 millones de euros de este tipo de títulos de renta fija.

En los primeros años de comercialización de participaciones preferentes el perfil del inversor había sido más bien profesional. Sin embargo en diciembre de 2008 el BBVA comercializó una segunda fase lanzando al mercado 4.000 millones de euros en participaciones preferentes, posteriormente hizo lo mismo Caja Madrid con la emisión de unos 3.000 millones más y prácticamente la totalidad de los bancos y cajas terminaron colocando de forma masiva participaciones preferentes entre sus clientes gracias a sus potentes redes comerciales y el gancho de las elevadas rentabilidades.

La razón de tal emisión masiva se debe a que los bancos, en ese contexto de grave crisis, necesitaban procurarse mecanismos de capitalización para incrementar su patrimonio neto y con las participaciones preferentes conseguían que el pasivo de los depósitos de sus clientes se convirtiese en activo propio. Por eso el objetivo prioritario de los bancos era vender las participaciones preferentes entre los propios clientes con los que les unía una larga relación en el tiempo basada en la confianza, clientes, por otro lado, sin específica formación económica ni financiera y, en muchos casos, jubilados.

Después de los acuerdos de regulación bancaria Basilea III los recursos por participaciones preferentes dejan de ser recursos de capital social de primera categoría o mayor calidad “Core Tier 1” y pasan a ser de segunda categoría “Core Tier 2” por lo que ya no sirven a las entidades financieras para llegar al ratio exigido a junio del 2012.

La comercialización de las participaciones preferentes por los bancos y entidades financieras se realizó con carácter masivo, fundamentalmente en 2008 y 2009, debido a la necesidad de incrementar sus recursos propios reforzando sus niveles de solvencia. Se trataba de una forma sencilla de convertir en recursos propios los depósitos de los clientes que figuraban en el pasivo.

6.7. PROCESO JUDICIAL

El proceso judicial abierto en la Audiencia Nacional ha desvelado numerosas irregularidades en las antiguas cajas. Ante la falta de reacción por parte de Fiscalía, varias entidades abrieron diversos frentes judiciales. El primero, el 11 de junio de 2012, fue la querrela interpuesta por UPyD en la Audiencia Nacional contra la antigua cúpula del banco y su matriz, BFA. Pocos días después se unirían las querellas del movimiento 15M y de colectivos de usuarios de banca como Adicae.

El proceso judicial ha desvelado numerosas irregularidades registradas en las entidades que vieron nacer a Bankia. Así, se ha constatado con informes del Banco de España que la comercialización de participaciones preferentes fue deficiente y que los directivos de las cajas que la formaron se embolsaron más de 133 millones de euros en sueldos entre 2007 y 2011, mientras alertaban de que la solvencia de las mismas se deterioraba constantemente.

Pese a ser BFA-Bankia la entidad que más dinero público ha recibido, las retribuciones de sus directivos han sido millonarias, según la información sobre los salarios de la alta dirección difundida por Bankia tras el imperativo del Banco de España.

En 2011:

Rodrigo Rato	2,34 mill €
José Luis Olivas	1,62 mill €
Francisco Verdú	2,26 mill €
José Manuel Fernández Norriella	725.000 €

Las indemnizaciones también han sido millonarias:

Miguel Blesa (Ex –presidente)	2,8 millones €
Juan Astorqui (Dr. Comunicación)	1,4 millones €
Ricardo Morado (Responsable de sistemas)	1,8 millones €

Los 33 exconsejeros de BFA-Bankia, junto a la propia entidad, están imputados desde el verano de 2012 en la querrela instruida por la Audiencia Nacional. Además, Miguel Blesa y Rodrigo Rato han sido denunciados ante la Fiscalía Anticorrupción por diversos delitos societarios y fraude en las cuentas durante su gestión en Caja Madrid y Bankia.

La caja madrileña, actualmente nacionalizada, y sus anteriores dirigentes, se enfrentan a varios frentes judiciales a raíz de la pérdida patrimonial de la entidad, su salida a Bolsa y posterior rescate con dinero público.

Pese a la cantidad de irregularidades detectadas durante estos meses, la causa se centra en el momento de la salida a Bolsa y el presunto falseamiento de las cuentas en ese momento. Informes presentados por asociaciones como Adicae creen demostrar que las pérdidas se ocultaron a mala fé. Aún así, dos peritos designados por el Banco de España deberán decidir si hubo fraude o irregularidades contables.

Ante todo esto, nadie se hace responsable del mayor agujero financiero de la historia en España.

- El exgobernador del Banco de España, Miguel Ángel Fernández Ordóñez, se justificó alegando que había sido apartado por el Gobierno y perdió el control de la situación.
- El ministro de Economía, Luis de Guindos, ha declarado que apenas actuó como consejero durante la crisis provocada a raíz de un duro informe del FMI de abril de 2012.
- La CNMV, responsable de aprobar los folletos de salida a Bolsa de Bankia, según su ex presidente, Julio Segura no tenía competencias sobre si había información falsa o falsedad en datos.
- La auditora Deloitte, según su representante Francisco Celma, ya había expresado en su momento sus dudas acerca de la viabilidad de la entidad.
- Los ex consejeros, sistemáticamente han acusado al auditor de no haberles prevenido. Por otro lado, algunos consejeros han reconocido no estar capacitados para descubrir posibles irregularidades.

Desde entonces, han sido constantes las informaciones que han ido desvelando malas prácticas en Bankia y las cajas que la formaron: Desde 4.500 despidos de empleados de toda España, pasando por contratos de preferentes firmados a clientes incapacitados

hasta denuncias por contratos en los que presuntamente se habrían alterado las fechas. Mientras, los nuevos gestores luchan por mejorar y limpiar la imagen de la compañía: han vuelto a presentar beneficios en el primer trimestre de 2013 y han prometido invertir más de 45.000 millones de euros en la economía productiva.

6.8. SITUACIÓN ACTUAL

- *Resultados*

BFA-Bankia presidido por José Ignacio Goirigolzarri cerró 2012 con unas pérdidas récord de 21.238 millones de euros, las mayores de la historia de España. De ellas, 19.193 millones de euros correspondieron a Bankia. El saneamiento extraordinario de ese año llevó a realizar provisiones y dotaciones por valor de 26.845 millones de euros, que incluyen los ajustes derivados del traspaso de activos al *banco malo* o SAREB.

Sin embargo, Goirigolzarri, ha destacado que la entidad es "tremendamente solvente y sólida" y que, ahora, "el reto es hacerla rentable". Pese a reconocer ese desafío, el presidente ha afirmado que Bankia es "la única entidad que puede devolver las ayudas a los contribuyentes españoles".

Bankia registró un ratio de solvencia del 9% el año pasado, "que ascendió al 9,44% tras el canje por acciones de los instrumentos híbridos" como las acciones preferentes. El ratio de Tier 1 se sitúa en el 10,32% en junio.

Con esas cifras, Goirigolzarri ha insistido -al igual director general de Presidencia, José Sevilla- que la entidad cuenta con un balance "saneado, solvente y muy líquido".

El plan de reestructuración de Bankia, aprobado por el Banco de España y Bruselas, contemplaba entrar en rentabilidad ya este año. La estrategia de la entidad pasa por ganar 1.200 millones en 2015.

El grupo BFA-Bankia ha regresado a beneficios en los tres primeros meses del año 2013 tras anotarse unas ganancias después de impuestos de 213 millones de euros hasta

marzo. Además, tras el traspaso de sus activos tóxicos a SAREB, apenas le queda exposición al ladrillo.

Estas son las primeras ganancias del grupo tras su nacionalización. El beneficio asciende a 72 millones, en unos resultados que están condicionados por el efecto del préstamo subordinado de 4.500 millones otorgado por la matriz el 12 de septiembre de 2012, tal y como ya ocurrió en el trimestre precedente.

Esta obtención de beneficios ha permitido al grupo BFA-Bankia generar capital por 598 millones, con lo que se eleva el ratio de capital del grupo al 9,97% y el de Bankia al 10,06%. Estos ratios también se explican por la reducción de activos ponderados por riesgo en 4.292 millones e incluyen el efecto del canje de instrumentos híbridos por acciones que concluyó en mayo de 2013.

En el primer semestre de 2013, BFA-Bankia obtuvo un beneficio neto de 428 millones de euros, tras destinar las plusvalías extraordinarias a provisiones.

Bankia logró hasta junio un beneficio neto de 192 millones, pese a verse afectados por los 142 millones en intereses pagados por el préstamo que le concedió su matriz.

Además, ha dotado ya 525 millones para hacer frente a parte de las reclamaciones por preferentes y subordinadas del proceso de arbitraje.

Según la información remitida a la CNMV, los resultados están en línea con su previsión de ganar 800 millones en todo 2013 y no incluyen los 1.795 millones fruto de la conversión de preferentes y deuda subordinada, aunque sí 284 millones generados en el segundo trimestre en plusvalías y destinadas a saneamientos no recurrentes.

En esa partida se cuentan los 167 millones extraordinarios que el grupo se embolsó al vender su participación del 12 % en IAG, fruto de la fusión de Iberia y British Airways.

Margen de intereses: En el primer semestre del año alcanzó los 1.092 millones, un 35,9 % menos que en el mismo periodo del año 2012. La entidad ha achacado las reducciones en los márgenes al bajo entorno de tipos de interés y a la atonía de la actividad económica. Aún así, como esa cifra se divide entre 512 millones del primer

trimestre y 580 millones del segundo, podría haber un cambio de tendencia a pesar del momento económico.

Margen bruto: Es el que aglutina todos los ingresos, alcanzó en el primer semestre los 1.773 millones, un 23,9 % menos que el año 2012, pero el grupo señala que se mantienen "estables" a pesar del cierre de oficinas.

Todo ello permitió a Bankia un resultado antes de provisiones de 791 millones, un 31,2% menos que el primer semestre de 2012.

Bankia ha realizado provisiones por 272 millones. Así pues, el beneficio antes de dotaciones se ha situado en 374 millones, una caída del 48,3% si se compara con los tres primeros meses de 2012.

Negocio: se acelera el proceso de desapalancamiento con un descenso del crédito a clientes neto del 6% en diciembre de 2012 y del 11,6% de los recursos en balance. La entidad recuerda su esfuerzo para conceder más crédito, aunque en el conjunto de los seis primeros meses se redujo un 3 % en el caso de familias y empresas, mientras que los depósitos -incluyendo financiación con cámaras- crecen un 3,6 %, hasta 114.873 millones.

La vuelta a beneficios de Bankia tras las pérdidas históricas de 2012 oculta algunas cifras bastante menos halagüeñas. Por ejemplo, la tasa de morosidad se mantiene en el 13% pese al traspaso del grueso del crédito promotor al banco malo, y esa cifra esconde un 8% de morosidad hipotecaria, un dato que pone en entredicho el manido argumento de que la mora de las hipotecas en España es bajísima. Además, en el trimestre continuó la fuga de depósitos de la entidad con otros 2.500 millones después de perder 15.000 millones el año pasado, lo que cuestiona el mensaje de normalización que trata de transmitir la entidad que preside José Ignacio Goirigolzarri.

- Morosidad:

En el primer trimestre la morosidad hipotecaria alcanzó 6.300 millones. Y dado que la cartera hipotecaria de la entidad asciende a unos 80.000 millones, la tasa de mora en este tipo de préstamos se sitúa en torno al 8%, muy por encima del 3% del que

presumen tanto Gobierno como Banco de España ante los inversores internacionales. Esa supuesta baja morosidad hipotecaria es la que ha permitido a nuestro país convencer a Bruselas de que las hipotecas minoristas se queden fuera de la nueva normativa de provisiones, el llamado 'Guindos 3'.

A pesar de que por segundo trimestre consecutivo Bankia redujo el saldo de morosos y acumula en la primera mitad de año una reducción de 514 millones, el descenso más acusado del crédito hace que la morosidad suba al 13,36 %, mientras la cobertura mejora al 63,04 %.

La cuestión es si Bankia es una excepción a la norma general -porque concedió hipotecas con mayor *loan to value* o que suponían una mayor tasa de esfuerzo (porcentaje de sus ingresos que supone la letra) de las familias- o si indica una tendencia por la que transitarán el resto de entidades españolas. La morosidad hipotecaria también supone un porcentaje muy elevado de su morosidad total, el 32,1% de los 19.600 millones en activos dudosos que tiene en balance la entidad. Ello demuestra que la morosidad ya no es un problema de los promotores y las pymes, sino que afecta a las familias y a la deuda que, en teoría, más sacrificio hacen por pagar.

Los analistas internacionales, llevan mucho tiempo avisando de los problemas futuros que puede tener el sistema financiero español con las hipotecas ante la prolongación de la crisis y el imparable aumento del paro, y que apenas estás provisionadas.

En el caso de Bankia, la tasa de cobertura de la morosidad total alcanza el 61,9%, pero la cobertura del crédito a particulares (sano y dudoso) es sólo del 3,2%. La tasa de mora global de la entidad se mantiene en el 13,1%, aproximadamente el nivel en que cerró 2012, a pesar de que entonces ya había traspasado casi todo el crédito promotor (el que tiene mayor mora) a SAREB. Esta elevada tasa se debe a que las entradas en mora continúan, si bien a un ritmo muy moderado, y a la reducción de la cartera crediticia -el denominador de esa tasa- fruto de dicho traspaso de activos.

- *Venta créditos morosos*

El grupo BFA-Bankia ha cerrado un acuerdo para vender a distintos fondos buitres tres carteras de créditos morosos de 1.353,9 millones, que la entidad financiera tenía íntegramente provisionados, según ha informado hoy a la CNMV.

El banco destaca que se trata de "una de las mayores operaciones de venta de carteras realizada hasta la fecha en España", pero no desvela cuánto dinero recibirá por la operación, desarrollada a través de un proceso competitivo.

En cualquier caso, explica que la venta de estos créditos es "positiva en términos de liquidez y capital" al tratarse de préstamos con alto nivel de provisión.

La primera de las carteras está compuesta únicamente por créditos al consumo a particulares y autónomos por importe de 317,3 millones.

Las otras dos carteras proceden de financiación al segmento de pymes (préstamos, cuentas de crédito y descuento comercial) y suman un importe de 1.036,6 millones.

El banco que preside José Ignacio Goirigolzarri añade que en las tres carteras hay más de 76.000 operaciones, de las cuales más del 80 % proceden del segmento de financiación al consumo para particulares.

Con esta operación, el grupo sigue avanzando en su plan de desinvertir 50.000 millones de euros en activos "no estratégicos".

- *Menor dependencia del BCE*

El director general de presidencia de Bankia, José Sevilla, ha explicado que la entidad ha reducido en 14.000 millones su dependencia del BCE en el primer trimestre, al sustituirla por contrapartidas como cámaras internacionales o repos privados. Eso se explica por la mayor apertura de los mercados y la mejor aceptación de los títulos de deuda pública española como colateral para obtener financiación.

Por otro lado, Sevilla espera vender la misma cantidad de viviendas que el año pasado, unas 14.000, aunque en este caso sólo entre 2.000 y 3.000 serían suyas, mientras que entre 11.000 y 12.000 serán propiedad de la SAREB (las cajas rescatadas tienen un acuerdo para vender sus antiguos pisos por una comisión creciente en función del precio al que los consigan colocar).

- *La salida de depósitos no se frena*

Otro elemento negativo de las cuentas de Bankia es la fuga de depósitos, que no se frena. Según reconoce la fusión de Caja Madrid, Bancaja y otras siete cajas, en el primer trimestre del año 2013 ha visto salir otros 2.475 millones de estos productos, que se suman a los 15.000 que salieron el año pasado en medio de las turbulencias por la nacionalización, la salida de Rodrigo Rato y el rescate de la entidad. De esa cifra, 375 se explican por el paso a fondos de inversión (los garantizados ofrecen ahora más rentabilidad que los depósitos y, sobre todo, generan comisiones para el banco), pero el resto se ha escapado hacia la competencia.

Esta situación pone en cuestión las afirmaciones de que Bankia se está normalizando tras las turbulencias vividas, y da la razón a los primeros ejecutivos de los principales bancos españoles (Santander, BBVA y CaixaBank), que han coincidido al señalar un efecto de *flight to quality*, es decir, de salida de dinero de las entidades nacionalizadas hacia las 'sanas'.

- *Test de Estrés*

El Core Capital es uno de los principales indicadores para medir la capacidad de respuesta de los bancos, ante situaciones adversas. Este año, las autoridades bancarias europeas decidieron aplazar los nuevos test de estrés a la banca y pasarles el examen en 2014.

Tabla 6.8.1: Ranking de Core Capital de los principales bancos españoles en 2013.

	Entidad	Core capital 1T 2013	Core capital 2012	Rk. 2012	Core Capital 2011	Rk 2011
1	Grupo BBVA	11,20%	10,80%	2º	9,10%	9º
2	Unicaja	11%	11%	1º	10,10%	4º
3	Caja Laboral	11%	-	-	-	-
4	Grupo Santander	11,70%	10,30%	6º	9,50%	6º
5	Caixabank	10,60%	10,40%	3º	11,70%	2º
6	Banco Sabadell (+CAM)	10,60%	10,40%	4º	9,20%	8º
7	Ibercaja	10,40%	10,40%	5º	10,40%	3º
8	Bankinter	10,40%	10,20%	7º	9,40%	7º
9	Kutxabank	10,10%	10,10%	9º	11,80%	1º
10	Banco Popular	10,10%	10,10%	8º	9,90%	5º
11	Bankia	10,10%	9,40%	10º	8,20%	10º

Elaboración: AhorroCapital

Datos: Banco de España

Las operaciones de recapitalización de las entidades nacionalizadas, así como todo el proceso de reestructuración bancaria, se van haciendo notar en Bankia, que entra en niveles de solvencia similares a los de Banco Popular y Kutxabank.

- **Cierre oficinas:**

El 21 de junio 2013, se produce el mayor cierre de oficinas de Bankia, desde el inicio de la reestructuración. Dejando municipios enteros sin servicio y reduciendo su representación en la mayoría de ciudades, en la mínima expresión. Lo que conlleva también la salida de más de 4.500 trabajadores de la entidad. Los despidos en Bankia (en su mayoría a instancias de Bruselas) que están anunciados son 6.000: 5.000 prejubilaciones y bajas incentivadas y 1.000 despidos.

Indemnizaciones más altas concedidas en la banca

Entidad	Fecha	Indemnización máxima	
Unnim (BBVA)	Oct. 2012	50	Días por año de trabajo Más prima de 100.000 euros
Bankia	Dic. 2010	46	Más prima de 30.000 euros
BMN	Sept. 2010	45	Hasta 42 mensualidades
Novagalicia	Oct. 2010	45	Hasta 42 mensualidades
Caja3	Nov. 2010	45	Hasta 42 mensualidades
Cajasur (BBK)	Ene. 2011	45	Hasta 42 mensualidades
Cívica	May. 2012	45	Más prima de 100.000 euros
Caja España-Duero	Abr. 2010	45	Más prima de 30.000 euros
Liberbank	Dic. 2010	45	Más prima de 30.000 euros
CAM (Sabadell)	Oct. 2012	35	Más prima de 15.000 euros

Fuente: INE y Comisiones Obreras

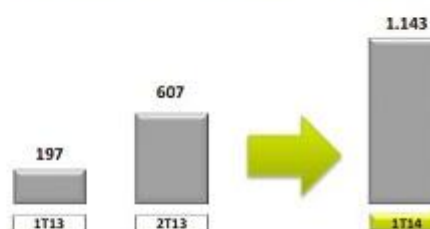
Alejandro Meraviglia / Cinco Días

2 AVANCE EN EL PLAN DE REESTRUCTURACION – ACELERACIÓN DEL PLAN

CIERRES DE OFICINAS HASTA 1T 2013

CIERRES ESTIMADOS S/ PLAN HASTA 2015	1.143
CIERRES EJECUTADOS HASTA 1T 2013	197
% SOBRE OBJETIVO	17%

CALENDARIO DE CIERRES ACUMULADO PREVISTO



Aceleración de los cierres de oficinas previstos en el Plan Estratégico

Las redes de Madrid y Valencia (60% del total) estarán completamente reestructuradas a finales de Mayo de 2013.

Se estima que para el 1T 2014 se habrán llevado a cabo la totalidad de los cierres previstos

Bankia es el cuarto banco por capitalización en España, después de BBVA, BSCH y Caixabank. Luego sigue siendo un banco de los llamados sistémicos. Pero tiene un defecto muy grande frente al resto de grandes bancos españoles. Y es que su negocio es exclusivamente nacional y doméstico.

- ***Refinanciación de créditos:***

La refinanciación de créditos a empresas y particulares permitió a Bankia evitar que su cartera de morosos se incrementara en casi 22.000 millones de euros. Esa es la cifra que el nuevo equipo de José Ignacio Goirigolzarri ha reconocido que tiene el banco en carteras crediticias refinanciadas, según ha comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Bankia ha reconocido que “se han identificado 9.100 millones de euros de créditos refinanciados en el sector promotor, con el consecuente impacto en necesidades de saneamiento” por el nuevo decreto del Gobierno, con unas necesidades de provisiones de 1.200 millones. Fuera del sector inmobiliario, el grupo también contaba con un total de 12.800 de carteras refinanciadas “en las que se han observado una mayor debilidad”.

Estas carteras se distribuyen de la siguiente forma: 2.300 millones de euros en grandes empresas, 2.300 millones en pymes, 6.400 millones en particulares y 300 millones en construcción no inmobiliaria. Según el comunicado de la entidad, “de todas estas carteras refinanciadas se han identificado unas necesidades de saneamiento adicional de 1.700 millones, por la reclasificación de una parte importante de las mismas a subestándar”.

El supervisor cifra en un 40% las refinanciaciones de crédito en situación normal, incluso entre los préstamos a la promoción y construcción.

Ante este panorama el nuevo equipo directivo de Bankia trabaja para despejar las incógnitas sobre el futuro de la entidad.

7. CONCLUSIONES

La crisis bancaria tuvo un especial impacto en las Cajas de Ahorros debido a su agresiva política de expansión y a su complicada estructura jurídica, que limitaba sus posibilidades de refinanciación. Ello provocó que el Gobierno español junto con el Banco de España tuvieran que intervenir y proponerles fusiones e integraciones reduciendo su número para así evitar el posible impacto que podría provocar la crisis a esas entidades tan pequeñas en volumen.

Como hemos visto, las siete Cajas de Ahorros se unieron formando Bankia, si bien, esto no solucionó el problema de necesidad de capital que venían lastrando. Ante estas dificultades se le unió que al producirse las fusiones, lo que en realidad se había producido, era una multiplicación de las necesidades de capital debido a que se formaron entidades con grandes volúmenes después de la Reestructuración bancaria.

Por este motivo, hemos visto como la alternativa que escoge Bankia es la salida a bolsa tratando en última medida de captar el capital necesario para su viabilidad. Sin embargo, esto no resuelve la situación, sino que conlleva a una inminente necesidad de pedir ayuda al Gobierno que acaba por nacionalizarla. Ante la magnitud de necesidad de capital, el Gobierno español se ve obligado a pedir ayuda a Europa que se hace efectiva a través del rescate bancario. Sin embargo, este rescate no es gratuito y ha traído aparejado consecuencias para los pequeños accionistas ya que debido a la ampliación y posterior contrasplit, su presencia en la entidad es meramente testimonial y a los tenedores de preferentes y deuda subordinada que han tenido que afrontar el canje obligatorio que les ha impuesto Bruselas. De este modo, Bankia se ha convertido en la entidad española nacionalizada que más ayudas ha recibido de Europa.

Los preferentistas y los tenedores de deuda subordinada que invirtieron en productos de inversión en lugar de ahorro han sufrido cuantiosas pérdidas, superiores al 70%, debido a que el rescate bancario les impuso quitas de capital al canjear las preferentes en acciones. En el mercado esas acciones han perdido aún más valor. Tal situación ha provocado innumerables protestas y querellas judiciales contra los gestores de Bankia y los supervisores del Banco de España ya que se comercializaron estos productos entre ciudadanos con más que cuestionables conocimientos financieros.

Ante este escándalo, se procedió al arbitraje que consiste en el que la consultora KPMG, que actúa como árbitro, analice el perfil del ahorrador poseedor de este tipo de productos "híbridos" y decide si la venta fue o no errónea. En caso de ser positiva, el ahorrador recibe el 100% de su inversión. Al proceso de arbitraje se han acogido 126.342 de los 206.000 afectados. Actualmente, han recuperado el 100% de su inversión cerca de 3.000 clientes.

El objetivo para los nuevos gestores es hacer viable la entidad para que en un futuro pueda ser vendida y, en consecuencia, el estado español pueda recuperar los fondos aportados.

8. BIBLIOGRAFIA

Administración de Justicia “Querrela contra Bankia” Disponible en <http://lainformacion.com/static/pdf/querellabankia.pdf>

Aguirre, Teresa: “España: Desarrollo frustrado y retorno a la periferia “ Revista Análisis Núm.12. Publicado en <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ROF/article/view/40388>

Alvarez, J.A. (2008): “La banca española ante la actual crisis financiera”. Estabilidad Financiera, N° 15. Banco de España.

Banco de España (2010): “La reestructuración de las Cajas de Ahorro en España”. Nota de prensa disponible en <http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInteres/ReestructuracionSectorFinanciero/Ficheros/es/presbe22.pdf>

Banco de España (2011) “Pruebas de resistencia 2011: Resultados individuales”. Nota de prensa disponible en http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInteres/PruebasResistencia/Ficheros/es/pruebas_de_resistencia_2011_resultados_individuales_ES.pdf

Banco de España (2012): “Ayudas estatales: la Comisión aprueba planes de reestructuración de los bancos españoles BFA–Bankia, NCG Banco, Catalunya Banc y Banco de Valencia”. Comunicado de Prensa de la Unión Europea disponible en <http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInteres/ReestructuracionSectorFinanciero/Archivo/Ficheros/comision281112.pdf>

Banco de España (2012): “El FROB instrumenta la recapitalización de todas las entidades del Grupo 1”. Nota de prensa de 26 de diciembre. Disponible en <http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInteres/ReestructuracionSectorFinanciero/Archivo/frob261212.pdf>

Banco de España (2013): “Comunicación sobre acuerdos adoptados en la Comisión Rectora del FROB”. Nota de prensa disponible en <http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInteres/ReestructuracionSectorFinanciero/Archivo/Ficheros/frob220313.pdf>

Banco de España (2013): Resolución de la comisión rectora del FROB. Disponible en http://www.bde.es/f/webbde/GAP/Secciones/SalaPrensa/InformacionInteres/ReestructuracionSectorFinanciero/Arc/Fic/frob170413_bankia.pdf

Belmonte y Cortés (2010): “La concentración del sector de cooperativas de crédito en España” Disponible en www.ciriec-revistaeconomica.es N° 68/2010

Carbó Valverde, Santiago (2009): “Sector bancario, crisis y crédito en España” CIm. Economía. Núm. 14

Carbó Valverde, Santiago; Pedauga Luis Enrique; Rodríguez Fernández Francisco. “La reordenación bancaria española: efectos sobre la estructura de mercado” Disponible en www.funcas.es

Climent Serrano, Salvador: “La caída de las cajas de ahorros españolas. Cuestión de rentabilidad, tamaño y estructura de propiedad” Estudios de Economía Aplicada Vol30-2 2012

Climent Serrano, Salvador: “Estudio y valoración de la participación accionarial en el Sistema Institucional de Protección” ICE Tribuna de Economía Enero-Febrero 2012. N° 864

Fernández, Pablo (2013): “Bankia y Caja Madrid”. Disponible en <http://ssrn.com/author=12696>

Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (2012): “La SAREB amplía capital para dar entrada a inversores privados”. Nota informativa disponible en: www.frob.es/notas/20121213_SAREB_PROT.pdf

Fundación de las Cajas de Ahorros: Perspectivas del sistema financiero “El futuro de las Cajas de Ahorros” Disponible en www.funcas.es

Miralles Marcelo, Jose Luis; Miralles Quirós, Jose Luis; Miralles Quirós, Maria del Mar (2010): “El Sistema Financiero”. Disponible en http://www.unex.es/conocelauex/estructuraacademica/centros/eia/archivos/iag/2010/2010_07%20El%20sistema%20financiero.pdf

Vázquez Sotelo, Octavio: “La Reforma Del Sistema Financiero: Cajas De Ahorros.- (Años 2011-2012)” Contribuciones a la economía. Disponible en <http://www.eumed.net/ce/2013/reforma-sistema-financiero.html>